

En los que tendrá que apoyarse España

Los que en el Frente Popular aspiran a la conquista del Poder por la violencia

En el discurso que recientemente pronunció en el Parlamento el jefe del nuevo Gobierno, señor Casares Quiroga, llevó su celo partidista hasta el extremo de decir que sólo admite la mayoría del Frente Popular, pues las demás mayorías son ficticias y no le interesan. Lanzar, desde la cabecera del Banco Azul, ese desdeñoso trato sobre las fuerzas parlamentarias que no están representadas en el Frente Popular, es hacer extensivo el desdén a la democrática voluntad nacional, que es la que ha otorgado su confianza a los partidos que hoy se encuentran en la oposición.

Pero, dejemos a un lado lo que esas frases tienen de menospreciadoras de la auténtica representación nacional que aquellos partidos ostentan en el Parlamento. Y fijémonos únicamente en el excesivo halago y en la excesiva confianza que el señor Casares Quiroga ha puesto en la mayoría del Frente Popular. ¿Está seguro el actual presidente del Consejo de ministros de que todos los partidos del Frente Popular sienten el mismo fervor y lealtades republicanas? ¿Está seguro el señor Casares Quiroga de que no llegará un día en que la obra gubernamental tenga necesidad de apoyarse en otros concursos parlamentarios del republicanismo, si han de salvarse las esencias del régimen del desbordamiento revolucionario de los sectores extremistas del Frente Popular?

No hay que hacerse demasiadas ilusiones sobre esto. Cada día son de mayores realidades las divisiones en el seno del partido socialista. Frente a frente están en dicho partido las tendencias de los señores Prieto y Largo Caballero. El primero, rectificando todo su pasado revolucionario, para centrarlo en un moderado colaboracionismo gubernamental; y el segundo, agitando la bandera de las alianzas de todas las fuerzas extremistas obreras para la conquista plena del Poder. "Hay que tener en cuenta, compañeros—ha repetido Largo Caballero en un discurso de hace pocos días—que la revolución a que nosotros aspiramos, no se puede hacer sino violentamente". ¿Puede ya quedar ninguna duda acerca de las aspiraciones de ese sector del Frente Popular, y de la suerte que le esperaría a la República si ese nuevo intento revolucionario pasara de las palabras del señor Largo Caballero a las realidades de los hechos?

Las distintas fuerzas parlamentarias deben ser igualmente respetables para los gobernantes, máxime, cuando ya puede verse que no es oro de buena ley republicana todo lo que reluce en el Frente Popular. En el Parlamento hay algo más que las heterogéneas minorías del Frente Popular. Y esos otros partidos que también han sido llevados a las Cortes por la voluntad nacional, pueden muy bien llegar a ser la reserva que España tenga para asegurarle su tranquilidad y para impedir que ni por unas horas vuelva la Patria a estar entregada a las fratricidas luchas revolucionarias. ¡Los más encubiertos enemigos del régimen son los que en el Frente Popular siguen las inspiraciones del señor Largo Caballero!...

Italia solicita trabajadores manuales para Abisinia

Como consecuencia de la anexión de Abisinia por Italia en la colonia del nuevo imperio italiano han de ser efectuados considerables trabajos y obras. En todas partes se solicita la mano de obra. Unos cuarenta obreros de origen italiano y que habitan la región de Dunkerke, a los que se han

unido dos camaradas de los astilleros de Francia han salido de aquel puerto con dirección a la costa oriental de África.

A estos obreros se les ha asegurado un salario mensual de mil francos, a los que han de añadirse las ventajas de los seguros sociales.

Los acontecimientos políticos en Austria



El Príncipe Staremborg

Una recentísima fotografía del Príncipe Staremborg, lograda cuando vestía el uniforme.

Como se sabe, el Príncipe Staremborg, que hace poco era vice-canciller y dirigente de todas las instituciones de carácter patriótico de Austria, equivalente a derechas, ha realizado un viaje a Roma, después de haber felicitado efusivamente a Mussolini, por medio de un telegrama, por el triunfo de la conquista de Etiopía por Italia.

El viaje del Príncipe Staremborg a Roma está siendo objeto de vivísimos comentarios en Austria y otros países. ¿Existirá acuerdo entre ambos jefes dictadores?



El doctor Schuschnigg

La política austriaca ha sufrido un cambio desde que el Príncipe Staremborg visitó Italia, conversando en este país con el Duce Mussolini.

Una de las páginas más relevantes en la política de Austria es la del canciller Dr. Schuschnigg, gran dominador de masas. Aquí aparece después de haber erigido dictador de Austria posteriormente al cambio de dirección interior del Gobierno austriaco.

Por otra parte, las conversaciones del Príncipe Staremborg y el atentado de que fué objeto hace unos días en su casa de campo, cuando se encontraba en Viena, hacen suponer que en Austria cambie pronto el rumbo de la política.

Nuestros reportajes

Las chicas de ahora y los libros

Opiniones de una simpática jovencita

La misión del reportero no es tan fácil como el lector la cree. En eso, como en las novelas de Zane Grey, hay aventuras, triunfos, fracasos, etc. Claro es, que nosotros no damos a conocer sólo lo que conviene, lo otro lo callamos sabiamente.

Pues bien, con el fin de hacer un reportaje, de relativa actualidad como el presente, nos encaminamos al Parque Municipal. No tratamos de decir con esto, que el Parque sea el único lugar donde se pueden hacer reportajes. No, señor, cualquier sitio de Santa Cruz es bueno, ahora que, a nosotros nos gusta más aquel paraje, y eso es todo.

Una chica.—Flirt.—Y reportaje hecho

¿Quién es aquella jovencita que se sienta en un banco situado frente a la piscina? Ponemos en movimiento todos los resortes que la ciencia o el arte periodístico reserva para sus funcionarios.

Es una joven del color que el lector la quiera. Porque está teñida su cabellera.

Los preliminares antes de entrar en el tema, no le interesan al lector, francamente, por lo que omito su descripción.

Ya estamos navegando por los anchos cauces de la interví

—¿...?

—Esto ha matado a aquello. Esto es el cine, el fox y la merienda de las cinco—no siempre se ha de decir el consabido "five o'clock" añade nuestra interlocutora—y es otra serie de menudos detalles de la vida moderna, que ha variado

por completo el programa de las niñas "bien" en aquellas horas en que al caer la tarde, el aburrimiento las hacía coger un libro, indiferentemente al principio e interesadas luego ante la suerte que pudiese correr el héroe de la novela. ¡Ya no hay héroes de esta naturaleza! Ahora, los héroes son del cine para las mismas muchachas, cabezas locas e imaginaciones apasionadas.

—¿...?

—En esto de las lecturas y de su visible decadencia por parte del elemento femenino, tiene la culpa la mayor rapidez con que ahora se desenvuelve la vida, sobre todo en las capitales, donde apenas queda tiempo ni para enterarse que día señala el Almanaque. En los pueblos, en cambio, aún quedan horas de tedio, de aburrimiento, horas en que el mejor modo de pasarlas es con un libro más o menos interesante.

—¿...?

—¡Oh! ¡Con cuánta emoción llega a manos de una muchacha aún aficionada a la lectura, el libro que él que oyó celebrar, del que oyó alabanzas en los periódicos y que ahora va a ser su compañero durante esos ratos en que la lluvia monótona golpea en los cristales de su ventana o en que el calor insostenible imposibilita el zanzarse a la calle!

Ante la imaginación de la joven, dormecida constantemente por el escaso ambiente en que se desarrolla y se desliza, aparecen otros paisajes, nuevas costumbres vienen a sorprenderla y sus ojos leen frases de amor que seguramente no tendrán jamás realidad en sus días.

—¿...?

—El libro es todo para ella, y es la vida entera que va a buscarse en su rincón tranquilo y apacible. Desde allí, y a través de las páginas impresas y guiadas por la imaginación del novelista, viajan, sueñan, entablan relaciones con ventos que no conocieron hasta ahora y toman buena parte en las vicisitudes, en la alegría y en los dolores de sus nuevos amigos. Ese es el encanto de los libros para las muchachas que viven alejadas de la capital, para las que no sienten las vibraciones de las grandes poblaciones y para las que tienen que acogerse al más pequeño suceso de la vida monótona y harto tranquila en que se consumen, para convertirlo en un suceso de valor extraordinario. Esto, a mi juicio, es un libro en la pequeña ciudad apartada.

—¿Y ustedes, qué piensan de vosotras mismas?

—Que los libros no nos intere-

—engañado y arruinado por la crisis económica y la falta de trabajo, una esperanza redentora, no es dudosa que en las próximas elecciones, los marxistas, en vez de ser 225 serían 400, y entonces ese país caería sin remedio en manos de los que, a semejanza de Moscú, quieren implantar la dictadura del proletariado, que es, como todas las dictaduras, el Gobierno soberano de unos pocos elegidos en este caso entre los peores...

Con toda evidencia las perspectivas no son muy brillantes. El francés que ha puesto toda su esperanza en el sistema democrático, liberal y parlamentario, se ve en el trance de hacer votos en estos instantes para que los socialistas, encaramados en las alturas del Poder, gobiernen con espíritu conservador, o bien que se anulen lo más pronto posible con la implantación de unas medidas revolucionarias que produzcan el colapso de la industria y del comercio de este país.

Parlamentariamente no hay otra solución. Pero el desastroso resultado de estas elecciones—en materia económica y el dinero de Moscú han sido las dos causas esenciales del triunfo extremista—, tendrá sin duda otras consecuencias que han de pesar no poco sobre el porvenir de este pueblo.

COMENTARIOS DEL DIA

¡DEJAD EN PAZ A LOS NIÑOS!

En uno de los números de "Solidaridad Obrera", de Barcelona, hemos leído estas palabras: "No quiere discutir a los hombres el derecho de disfrazarse ni pasearse por las calles haciendo los gestos que les acomoda; pero les pide que a los niños les dejen en paz".

La inquietud y la advertencia están justificadas. Las comparas infantiles son ya excesivas, y nos complace que sean los dirigentes de las masas obreras los que se muestren alarmados.

Apena el ánimo ve, en tantas localidades españolas, desfilar por calles y plazas filas de muchachos uniformados con los puños en ademán agresivo y cantos de rencor en los labios. Se han visto pasar niños de cinco años arrastrando sus cuerpecitos cansados y forzando una sonrisa que se resista a alegrar su tez sonrosada. Eso obligará siempre a reprimir un gesto de repugnancia hacia los hombres que pervierten de manera grotesca y finalizada

malisana los dulces impulsos de la niñez y los apartan de gozar su propia vida de candor y juegos para meterlos en el torbellino de las pasiones políticas exaltadas y belcosas.

No es muy halagüeño el porvenir que se presenta a una sociedad que permanece inensibie, y acaso alborozada, a tal degradación de la personalidad juvenil, a la deformación de sus tendencias y carácter y al envilecimiento de su corazón.

Los frutos ácidos de una enseñanza sin Dios y sin creencias los estamos gustando ya. El niño reacciona con rapidez a los estímulos que le ofrecen los mayores. Se ha proscrito oficialmente la Religión en las escuelas; a los escolares no se les enseña a juntar las manos para rezar ni a extender los brazos para amar y perdonar, a pretexto de respetar su conciencia, y ahora se afirma que el niño no tiene conciencia y, por lo tanto, hay que moldearla y pliegaria en servicio de la lucha de clases.

Las escuelas mismas son víctimas de ese falseamiento de la educación. Los maestros se consideran impotentes para contener el germen de rebellón y anarquía que ha invadido el recinto escolar. La paz y la calma la seriedad y el respeto mutuo, indispensables para realizar una labor fecunda, han huido de la escuela. La calle, con todas sus violencias y desmanes, ha penetrado dentro con impetu devastador, y la autoridad y los prestigios más arraigados están a merced de los alumnos protervos y de los pioneros.

No es difícil predecir lo que será de un pueblo que utiliza su juventudes para socavar los cimientos más sólidos de la civilización y el progreso y las hace despegar en guerrillas en reto de exterminio.

Es urgente que cuantos hayan contraído la grave responsabilidad de la función educadora, en sus diversos grados y modalidades, reaccionen con vigor contra el intento de rebajamiento de la dignidad infantil: autoridades, padres, maestros, directores de masas y las personas de sentimientos nobles y elevados deben

salir al paso de la barbarie y desquiciamiento social que avanzan aupándose sobre los cuerpos y las conciencias de los niños españoles.

Si España no se resigna a morir y aspira algún día a vivir en paz y tranquilidad, procuremos pacificar y aquietar el corazón de los futuros ciudadanos.

LOS SOCIALISTAS FRANCESES ANTE LA RESPONSABILIDAD DEL PODER

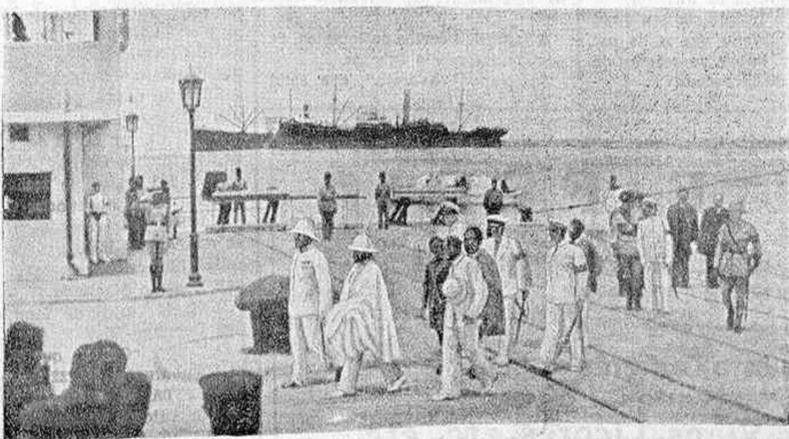
Indudablemente, lo más interesante de la nueva situación política de Francia, es la necesidad en que van a verse los marxistas de empuñar con mano firme las riendas del Poder, ya que no les cabe eludir las responsabilidades del Gobierno después de tanta promesa como han hecho al cuerpo electoral para adueñarse de las simpatías de una gran mayoría de electores. Constitucionalmente deberían ser los socialistas, dueños del grupo más importante de la mayoría, los encargados de formar Gobierno en Francia el primero de junio cuando quede constituido el nuevo Parlamento.

¿Aceptarán los socialistas? Todo permite suponerlo. El leader parlamentario del partido, Leon Blum, el futuro jefe de Gobierno, lo ha proclamado sin rodeos y hasta ha invitado a su compañero Thorez, que será el jefe de la minoría comunista en la Cámara, a colaborar con él en el futuro Gobierno de Francia...

Claro que antes de entregar el Poder a los socialistas y eventualmente a los comunistas, el Presidente de la República, Albert Lebrun, dará muchas vueltas al asunto. Quizá finalmente el buen sentido y los consejos de los jefes de las demás minorías habrán de inducirle a hacerlo con la convicción de que más vale realizar esta difícil experiencia cuando existen aún fuerzas suficientes del otro lado de la barricada para recoger el Gobierno en día en que todos se hayan convencido del fracaso de la solución marxista.

Si, por el contrario, el marxismo alejado del Poder, sigue siendo el elector francés, des-

La estancia del Negus en Haifa



La estancia del Negus en Haifa y las consideraciones de que éste es objeto por parte de las autoridades italianas, están provocando la indignación de Italia. En la fotografía aparece Halle Sebassie en los muelles del Puerto de Djibouti, después de su desembarque, donde fué cumplimentado por las autoridades de la Marina.

Notas de la vida local

Ecos de sociedad

VIAJES

Anoche hicieron viaje a Santa Cruz de la Palma el comisario de Guerra de esta plaza, don Luis Gómez-Landero y Ballester; capitán de Ingenieros don Luis Blanco, y un teniente de Intendencia, con objeto de hacer entrega al ramo de Hacienda del castillo del Carmen, enclavado en aquella localidad.

Con igual objeto hicieron viaje los funcionarios de Hacienda don Luis Ramírez y don Lucio Alfonso.

Han llegado de la Gomera el ex diputado provincial don Leoncio Berto Casanova, y el médico don Antonio Trujillo.

Se embarcó ayer para Venezuela, en cuya capital fijará su residencia, nuestro joven amigo don Rogelio Antonio Alvarez Pérez.

Con el fin de continuar sus estudios, en la presente semana hará viaje a la Península el joven don Argelio Arocha Zamorano.

Ha hecho viaje a Santa Cruz de la Palma la apreciable joven Manuela Hernández Toledo.

Llegaron de Las Palmas, don José Torres, don Arturo Regalado, don Anacleto González, doña Concepción Tavío, don Helodoro Garrido, don Arturo Palacios, don Antonio García, don Diego Marro, don Aquiles Pérez, don Tenerife Rodríguez y don Agustín González.

ESTUDIANTES

Con brillantes notas ha terminado el primer año del Bachillerato el aprovechado alumno don Diego Antonio Encinosa Mena, hijo de nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa don Antonio Encinosa Hernández.

En todo el primer año de la carrera de Comercio ha obtenido Matriculas de Honor, la estudiosa y encantadora niña Rosario Kauffman Ayala, siendo preparada por la joven profesora señorita Candelaria Hernández Espinosa. Sea enhorabuena.

ENFERMOS
Se encuentra enfermo en esta capital el acreditado comerciante de La Laguna D. Angel Núñez.

También se encuentra enfermo en esta capital, de algún cuidado, nuestro estimado amigo don Ramón Guimerá y Gil-Roldán.

NECROLOGIAS

Ha fallecido en esta capital el teniente coronel de Infantería retirado don Luis López Peñalver y Pérez, que residía desde hace muchos años en Tenerife, donde desempeñó diversos puestos de su carrera militar, distinguiéndose siempre por sus dotes de rectitud y caballerosidad.

Era Caballero de la Orden Militar de San Hermenegildo.

A su viuda, hijos, hijos políticos y demás familiares, hacemos presente nuestra condolencia.

Días pasados dejó de existir en esta capital un pequeño hijo de nuestro buen amigo don Diego García Rodríguez.

Por tal motivo le hacemos presente a sus familiares la expresión de nuestra condolencia.

En el Asilo de Ancianos Actividades de la Juventud Católica Femenina de San Francisco

Entre todos los actos que hemos realizado las jóvenes de Acción Católica, el del domingo, 17 de mayo, fué, sin duda, uno de los más simpáticos y atractivos, pues aparte de lo que disfrutamos haciendo una buena obra, vimos tantos rostros satisfechos y oímos tantas bendiciones de labios agradecidos, que con ello recibimos el mejor pago que Dios pudo darnos y un buen motivo para que siempre tengamos presente este domingo de mayo, en que llevamos un poco de alegría a nuestros hermanos los pobres ancianos del Asilo de esta capital.

A las diez y media empezamos a llegar las primeras, y a las once teníamos completamente invadidas las terrazas y jardines del Asilo, donde, mezcladas con las ancianitas, pasamos un buen rato oyéndonos contar historias de sus buenos tiempos, que nuestra presencia, sin duda, les traía a la memoria; cantaron, bailaron y no faltó tampoco la nota sentimental dada por alguna de ellas que, llorando, nos refería el abandono en que la dejaron los suyos y nos prometía rogar a Dios para que nos librara a todas de los sufrimientos y trabajos que ella había pasado.

Ya todas reunidas, recorrimos el Asilo, visitando la Capilla, los dormitorios y comedores, admirando en todas partes un orden y una limpieza sin igual.

Suena la campana, rezamos el Angelus y, vestidas de cocineras, servimos a todos los asilados una extraordinaria comida, cuyos platos estaban confeccionados más por nuestra caridad que por nuestro arte; aunque no debían estar tan mal, pues recuerdo a un ancianito que comiéndose un buen

plato de natilla de chocolate, me decía con cara de satisfacción: "no pierdan estas mañas, señoritas"; y ese era—estoy segura—deseo en aquellos momentos: no perderla, y poderles hacer disfrutar pronto de otro día como aquel que nos satisfizo y tan buenos recuerdos dejó en ellos y en nosotras.

Confortadas con el medio banquete, para tener siempre a nuestra vista tan buenos amigos, nos hicimos varias fotos, de que pronto gozarán nuestros lectores, primero con los viejos que se rejuvenecieron al verse en grupos con tantas señoritas guapas—según ellos—, y luego con las ancianas que nos hicieron competencia arreglándose y acicalándose, sobre todo una simpatísima de ciento ocho años, que poniéndose en el pecho un gran ramo de geranios, quiso ser retratada ballando la jota de su tierra.

Como el tiempo pasaba y la hora de nuestra comida se acercaba, tuvimos que despedirnos de todas, sintiéndolo, pues hubiésemos continuado en su compañía toda la tarde; y ya de regreso, pensando en todo lo que habíamos visto y en las buenas monjitas que están al frente de esta Casa, de verdadero y admirable heroísmo, alabamos a Dios, que sabe escoger estas almas nobles y abnegadas y derramar en ellas los tesoros de gracia y caridad para que sean en la Tierra las Madres de los pobres y desvalidos; misión que ellas cumplen sin tacha, dándonos un ejemplo hermosísimo que imitar en lo posible. Para bien de nuestro prójimo y para que un día el Señor nos pueda dar la recompensa del ciento por uno que nos tiene prometida.

MARIQUINA

Sta. Cruz de Tenerife, mayo 1936.

Información militar

Conferencia

Según dispone la Orden de la Plaza, a las doce horas de mañana, viernes, continuará desarrollando la conferencia de guarnición, en la Sala de Academias del regimiento de Infantería Tenerife número 38, el comandante del Grupo Mixto de Ingenieros número tres, don José Martínez González.

Destinos

Por Orden del Ministerio de la Guerra de 26 del actual, "Diario Oficial" número 120, se hacen los destinos de Infantería que a continuación se citan:

Teniente don Eduardo Pérez Lombana, al regimiento de Covadonga número cuatro.

Teniente don José Batista Soba, al de Milán número 32.

Teniente don Manuel Mulero Clemente, al batallón de Montaña de Madrid número tres.

Alférez don Manuel Marquina Calvo, al regimiento de Milán número 32.

Presentaciones y despedidas

Han verificado su presentación en la Comandancia Militar, los señores siguientes:

Teniente coronel de Intendencia don Manuel López Acedo, que ha marchado a inspeccionar servicios de su Cuerpo en Las Palmas.

Teniente de Intendencia don Joaquín Valverde Gómez, que se ha despedido por ir acompañando al anterior.

Teniente de Seguridad don Conrado Vela Blasco, que se ha presentado por haber regresado a esta Plaza después de desempeñar una comisión del servicio.

Capitán de Ingenieros don Luis Banco Valdepérez y teniente de Intendencia don Epifanio Pérez Romero, se han despedido por marchar en comisión del servicio a Santa Cruz de la Palma.

Comisario de Guerra de segunda clase don Luis Gómez-Landero y Ballester, que se ha despedido por marchar en unión de los dos anteriores a Santa Cruz de la Palma, con igual motivo.

Teniente auditor de segunda clase don Rafael Díaz Llanos y Lecuona, que se ha despedido para marchar a Las Palmas en funciones de administración de Justicia.

Teniente de Infantería don Juan Barrena Vandeville, que se ha presentado, por haber regresado de Santa Cruz de la Palma.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Germán; obispo; Emilio, Félix, Príamo, Luciano, Carauo, Elcónida, Crescente, Dios córcides, Pablo y Eladio, mártires; Senador, Justo y Podio, obispos.

Santos de mañana.—Restituto, María Magdalena de Pazzis, Corión, Sisinio, Martirio, Alejandro y Teodosia, mártires; Máximo y Maximino, obs. y Eleuterio, cf.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 29.—Misas rezadas a las siete y media, ocho y ocho y media. Durante la Misa de las ocho, Novena al Espíritu Santo.

A las seis y media de la tarde, Rosario y Mes de María.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 29.—A las ocho, Misa pregoriana, por el alma de don Julio Suárez Avellaneda, que en paz descanse.

A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Laureano Cruz Castro, que en paz descanse.

A las ocho, Misa cantada en el Altar del Sagrado Corazón de Jesús, por el alma de doña Carmen Medina, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa cantada, por el alma de don Francisco Alvarez, que en paz descanse.

Iglesia del Pilar

Viernes 29.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Visita, Rosario, Ejercicio del Mes de María, sermón por el R. P. Serafín del Río y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Comisión de Exportación de Santa Cruz de Tenerife

Relación de la fruta rechazada por el Servicio Oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación de las Exportaciones (SOIVRE) por no reunir las debidas condiciones para la Exportación.

Del vapor "G. Cast'e", que salió para Londres el 5 del actual:

SALINA, 18 cestos de tomates, de don Orenco Dorta.

LEY, 18 cestos de tomates, de don Orenco Dorta (2 inc.)

BD, 34 cestos de tomates, de doña María Rodríguez.

MGG, tres cestos de tomates, de don Guillermo Guigou.

MJG, un cesto de tomates, de don Guillermo Guigou.

MD, 30 cestos de tomates, de don B. Meneses.

DMH, cinco atados de tomates, de don José Mora.

DMH, un atado de tomates, de don José Mora.

MADA, 28 atados de tomates, de don Martín Rodríguez.

Del vapor "Waimana", que zarpó para Londres el día 9 del presente mes:

"PORIS", 84 cestos de tomates, de don Carlos Delgado.

Del vapor "Uruguay", que salió para Londres el día 9 del actual:

VG, 15 cestos de tomates, de doña Petra Bello.

VG, dos cestos de tomates, de doña Petra Bello (2 inc.)

Del vapor "San José", que salió para Dieppe el día 11 del actual:

S P, un huacal de plátanos, de Sres. S. A. N. T.

Del vapor "Brefias", que salió con destino a Londres el 13 del actual:

MACHIS, un cesto de tomates, de don Alvaro R. López.

Del vapor "Norman Star", que salió para Londres el día 16 del actual:

ADP, 42 cestos de tomates, de don Antonio Pérez Díaz.

AAG, dos cestos de tomates, de don José R. González.

PRES, 15 cestos de tomates, de don Pedro Torón García.

OFLIA, dos cestos de tomates, de don Orenco Dorta.

Del vapor "Pakeha", que salió para Londres el día 18 último:

POLLY, 385 cestos de tomates, de don Miguel R. Cervantes (192 inc.)

G.ALEON, 4 cestos de tomates, de don José Curbelo Iglesias.

Del vapor "Avoceta", que salió

para Liverpool el día 23 del actual:

AIDA, 28 atados de tomates, de Sres. S. A. V. G.

DORTAS, 4 cestos de tomates, de don Cándido García Dorta.

TCR, dos cestos de tomates, de don Cándido García Dorta.

RFD, 26 cestos de tomates, de don S. K. Berg.

CORONA, cinco cestos de tomates, de don S. K. Berg.

SIERRA, 12 cestos de tomates, de don Manuel Beautell.

HORN, 16 cestos de tomates, de don Manuel Beautell.

"FUNTE", 2 cestos de tomates, de Vda. F. M. Machado.

OWAL, 4 cestos de tomates, de viuda de F. M. Machado.

AAA, 22 cestos de tomates, de don Alfonso F. González.

FERRER, 166 cestos de tomates, de don Bernardo Rodríguez (16 inc.)

Del vapor "Avoceta", que salió para Liverpool el día 20 del actual:

POLLY, 53 cestos de tomates, de don Miguel R. Cervantes (23 inc.)

PACK, 96 cestos de tomates, de don Miguel R. Cervantes (10 inc.)

CRAY, 42 cestos de tomates, de don Miguel R. Cervantes.

AGH, 216 cestos de tomates, de Sres. González Hermanos (22 inc.)

MMH, 51 cestos de tomates, de don Matía Molina Hernández.

JS, 23 cestos de tomates, de don Manuel Cruz.

CONCHA, 25 cestos de tomates, de don M. González Alfonso.

SPEAR, 28 cestos de tomates, de don S. K. Berg.

BOSCO, 11 cestos de tomates, de don S. K. Berg.

Del vapor "Cape Sable", que salió para Liverpool el día 20 último:

AAE, 34 cestos de tomates, de don Antonio Alfonso Evora (4 inc.)

Del vapor "Betancuria", que salió para Londres el día 21 del actual mes:

FGD, 145 cestos de tomates, de don Florentin Castro Díaz (15 inc.)

JEP, 4 cestos de tomates, de don José Espinosa.

JE, 3 cestos de tomates, de don José Espinosa.

PUNITAS, 3 cestos de tomates, de don Guillermo Guigou.

AZUL, dos cestos de tomates, de don Guillermo Guigou (5 inc.)

AAA, 34 cestos de tomates, de don Alfonso Ferrer González.

TULIPAN, un cesto de tomates, de don Manuel Cruz (1 inc.)

VSA, 252 cestos de tomates, de don Fernando Hernández (25 inc.)

MACHE, 804 cestos de tomates, de don Alvaro R. López (80 inc.)

BBB, 52 cestos de tomates, de don Eugenio Machado.

DRR, 44 cestos de tomates, de don Domingo Díaz.

Del vapor "Ceuta", que salió para Hamburgo el día 22 del actual:

BATISTA, 99 cestos de tomates, de don Antonio Meneses.

JMD, 10 cestos de tomates, de don José Raetz.

Del vapor "Rodney Star", que salió para Londres el día 23 del actual:

CAMBADO, 110 cestos de tomates, de don Teófilo Bello.

Vino un barco de la Habana
con el mejor cigarrillo
LA COMPETIDORA GADITANA

Celso Fernández
MEDICO

Profesor del Instituto RUBIO (Madrid)

Diplomado de la Maternidades «Santa Cristina» (Madrid) y Tarnier y Baudelocque (Paris).
Cirugía de la especialidad Hospital Broca (Paris) y Frauenklinik de Dresden (Alemania).
Partos, enfermedades de la Matriz, embarazo y puericultura.

Consulta diaria de 9 a 1 y de 3 a 7.

Jesús María núm. 9 :: Teléfono 8-3-0

san. Perdón. No quise decir tanto. Hay algunos libros que valen la pena de leerse, pero, con sinceridad, no tenemos tiempo para leerlos. El cine, el club, los novios... y, claro, pues no vamos a leer novelas cuando estamos con ellos... hay otros asuntos más interesantes que tocar... Los periódicos los leemos alguna que otra vez, para ver las reseñas de los actos a que hemos asistido, consultar las carteleras, o enterarnos de las notas de sociedad; lo demás no nos llama la atención.

Aquí no pueden las muchechas—esta es la conclusión que sacamos—entregarse a la lectura, porque el tiempo les falta para ello. ¿Es que el día consta aquí de menos horas que en otra parte? No. Es que son diversas las cosas que requieren la atención de las jovencitas de ahora y tienen que ser atentas y fieles servidoras de sus dictados.

No se lleva el leer, y ante eso, ¿quién es el valiente que va a rebelarse?...

Arturo NAVARRO GRAU
Tenerife, mayo de 1936.

Farmacias de guardia

Hoy, jueves, día 28 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Imeldo Alvarez Castro, instalada en la calle del Castillo número 24.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

Observatorio Municipal

EL TIEMPO: Día 27 de mayo

Temperatura máxima, 23.7.
Temperatura mínima, 15.8.
Humedad relativa media, 52 centésimas.

Dirección dominante del viento, E.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 314 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 61 milímetros.
Precipitación acuosa, 0.0 milímetros.

Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

MANUEL F. FERIA

APARTADO DE CORREOS, 101. TELEFONO NUM. 362
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Viveres y provisiones en general
Cereales, Harinas, Salvados, Legumbres,
Aguardientes, Coñac, Vinos, Licores, etc., etc.
Suelas y demás materiales para el calzado

BARRANQUILLO, esquina a NORTE



TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Juana Baker de Ascanio

Que falleció en la Orotava el 30 de mayo de 1933, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Sus hijos: Ruegan a sus amistades y personas piadosas se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir a las Misas que por su eterno descanso se celebrarán el día 29 en la capilla del Colegio de la Asunción, a las ocho; en el Colegio de la Magdalena, de esta villa, a las seis; y a las ocho y media, en la Iglesia de la Concepción, serán aplicadas por su eterno descanso.

Orotava, 28 de mayo de 1936.

Para revistar la guarnición

La estancia del comandante militar de Canarias, general Franco, en Las Palmas

Reproducimos la siguiente información de nuestro colega "Diario de Las Palmas", que publica en su número de ayer, martes:

En la mañana de hoy llegó a esta capital, procedente de Santa Cruz de Tenerife, el Excmo. señor general comandante militar de Canarias, don Francisco Franco Bahamonde, en viaje oficial a esta capital, con objeto de pasar revista a los cuarteles, conocer y visitar las baterías y demás dependencias militares de esta plaza.

S. E. fué recibido en el muelle de Santa Catalina por el Excmo. señor gobernador militar de Las Palmas, con su Estado Mayor, jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio, así como las primeras autoridades civiles de esta provincia, alcalde, presidente del Cabildo Insular, delegado de Hacienda, gobernador civil, delegado Marítimo, presidente de la Audiencia, fiscal de la República, etcétera.

Una vez desembarcado S. E. fué saludado por las autoridades y por los primeros jefes de Cuerpos, servicios y dependencias, acompañados estos últimos de un oficial con sable. Una compañía del regimiento de Infantería Las Palmas número 39, con Bandera, escuadra, banda y música con la cabeza apoyada en la marquesina del embarcadero de Santa Catalina, dando frente a los edificios de Obras Públicas, Capitanía del Puerto, etc., le rindieron los honores reglamentarios, siendo seguidamente revistada la citada compañía por S. E. y desfilando luego ante el general comandante militar.

Terminado el desfile, el señor Franco Bahamonde, acompañado del general Balmes y de las auto-

ridades, se dirigió al Gobierno Militar de la plaza, donde se alojó; saliendo seguidamente hacia los cuarteles de Alonso Alvarado, Parque de Intendencia, Parque de Artillería, Cuartel de San Francisco, Caja de Reclutas, Sección de Sanidad Militar y Hospital Militar.

En el cuartel de Infantería de San Francisco le rindió honores a S. E. el primer batallón, encontrándose allí presentes los señores oficiales y suboficiales, que no tenían puesto en formación.

A las 15:30, S. E. revistó a las fuerzas alojadas en el cuartel de San Fernando, cuartel de Barran-

cones, cuartel de la batería de Montaña y Taller de carga; formando en su alojamiento a las 15:30 el segundo batallón con todos sus elementos.

Mañana, miércoles, día 27, S. E. revistará a las nueve horas, las baterías por el siguiente orden: San Juan, Santa Isabel, Polvorín de las Rehojas, Castillo de San Francisco, Arenales y Guanarame; y a las 15:30, las baterías de San Fernando, Cuerpo de experiencia de Ingenieros, Eslingue Roque Centineto, Faro, Polvorín central y Confital.

El general Franco visitó al mediodía al gobernador civil y a las autoridades provinciales y locales.

"Diario de Las Palmas" envía un cordial saludo de bienvenida al bizarro e ilustre militar general don Francisco Franco Bahamonde deseándole le sea sumamente grata la estancia que ha de pasar en esta capital".



Agentes:

Adriánar Hdisson Baudet
TELEFONO, 13.

Los famosos dulces de frutas y me meladas

"Chivers"

se venden en las principales tiendas.

ex ja "CHIVERS"

CARTELERA DE ESPECTACULOS

ROYAL VICTORIA

A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, la magnífica producción "Fija, limpia y da esplendor".

A las ocho y media, la graciosa película a "Por unos ojos negros"

PARQUE RECREATIVO

A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, el formidable drama "El viajero solitario".

A las ocho y quince, la emocionante producción "Ambición" (El Judío Suss).

CINE NUMANCIA

A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, el magnífico film "Ayer... 1917".

A las ocho y media, la interesante comedia dramática "Enamorado".

CINE LA PAZ

A las ocho y a las diez de la noche, la intrigante producción, en español, "La novia de Frankenstein".

CINEMA VICTORIA

A las ocho y a las diez de la noche, la superproducción "Cuesta abajo", por Carlos Gardel.

CINE TOSCAL

A las ocho y a las diez de la noche, la grandiosa opereta nacional "El Gato Montés".

CINE SAN SEBASTIAN

A las ocho y a las diez de la noche, la sugestiva producción "Entre el amor y la muerte".

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Pedro Bermúdez Sorla, de 4 años de edad, domiciliado en la calle La Rosa, 80, de herida producida con un clavo en el pie derecho; leve.

Miguel Tamajón, de 27 años de edad, domiciliado en el Puerto de la Cruz, de herida contusa en el dedo pulgar izquierdo; leve.

Francisca Jorge Pérez, de 33 años de edad, domiciliada en la calle Primo de Rivera, 54, de herida incisa en el dedo medio derecho; leve.

Juan Figuero, de 40 años de edad, domiciliado en la calle La Curva, 3, de erosión en el dedo medio izquierdo; leve.

Benito González, de 55 años de edad, domiciliado en el barrio de Buenos Aires, presenta epistaxis.

José Manuel Herrera, de 5 años de edad, domiciliado en la plaza de Añaza, 8, de erosiones y contusiones en distintas partes de la cara; leve.

Esteban Pérez, de 38 años de edad, domiciliado en la calle Camareros Potos, de erosiones en la cara; leve.

Angel Expósito, de 13 años de edad, domiciliado en la calle La República, 21, de fractura del radio izquierdo por su tercio inferior; leve.

Asociación de Patronos de Materiales y Oficios de la Construcción

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a Junta General extraordinaria para el sábado, día 30 del actual, a las 4 de la tarde en el local social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.-Lectura del acta anterior y aprobación si procede.
- 2.-Dimisión de la Junta Directiva y proceder a nombrar nueva Junta.
- 3.-Nombramiento de Comisión Conjunta a que se refieren las Bases.
- 4.-Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de mayo de 1936.

LA JUNTA DIRECTIVA.

DEPORTES

BASE-BALL

C. D. Tenerife contra el Salamanca en el tercer encuentro del Campeonato

A las tres de la tarde del próximo domingo, se celebrará en el campo del Iberia el tercer encuentro de béisbol en opción a la copa donada a la Federación de este deporte por la Fábrica de tabacos "Agulla Tinerfeña", de Morales Clavijo.

Pocos son los encuentros de esta nueva modalidad deportiva que se han seguido con el interés de los dos últimos que se han celebrado por el Campeonato 1935-36. Uno, el primero, celebrado en el campo de la Avenida, se lo adjudicó el Tenerife; el segundo fué para el Salamanca, después de una serie de jugadas importantísimas que fueron aplaudidas por los aficionados el pasado domingo en el Stadium.

De ahí la expectación que existe entre los simpatizantes de este gran deporte norteamericano, por este próximo encuentro entre las dos únicas novenas constituidas en la capital.

El team salmantino presentará para abrir el choque a Benito, lanzador éste que contuvo a los artilleros del Club Deportivo en el último partido, permitiéndoles en su actuación hasta la sexta entrada un solo "hit" y sin anotación; luego perdió el control por su caso de nove, pero logrando adjudicarse siempre el juego que por lev le pertenecía.

En el caso de que esto vuelva a

repetirse, el equipo benito cuenta con Fabián, lanzador éste popularísimo entre los fanáticos del béisbol, y que actualmente se encuentra en magnífica forma. Sin embargo, estos dos muchachos del Salamanca serán "huestos" duros de roer por parte del conjunto de la sociedad del centro.

El Club Deportivo de Tenerife puede estar contento de tener defendiendo sus colores unos muchachos que como Argelio en el pit-ching, Juan en la primera, Tu o en el "shot" y Sabina en el "field" conocen la pelota con buenos amateurs, pero le recomen damos, aprovechando la ocasión que nos dá esta croniquilla, no se ejen dormir en la batalla, porque como dice el conocido adagio, "el amaron que se duerme..."

Y por hoy, basta. Ya tendremos el tanto de lo que suceda en el campo del Iberia el próximo domingo a las tres de la tarde.

LÁMPARAS

PHILIPS

Más luz con menos gasto.

El mejor purgante
AGUA DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador.

Carabaña

JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: H. J. Chavarri-Montera, 50 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

Depurativas. Antibiliosas
Antiherpéticas

Los Condes de la Gomera

(Marqueses de Adeje, Señores de la isla del Hierro, etc.)

27

por Dacio V. DARIAS Y PADRON

cuente entonces la petición de mercedes a la Corona—en la demanda de rangos y honores. Aquel que no pudo alcanzar lo menos, aspiraba a lo más. La Cámara, en su consulta de 18 de mayo de 1663, fué de parecer que se respondiese a don Diego en la forma acostumbrada, con la coletilla de "por ahora", que "no mostraba instrumento perpetuo del título en propiedad para todos los sucesores de la Casa, ni podía despachar por perdido, por no constar del... Quizá no fuera aventurado pensar que para que el Consejo de Castilla hubiese despachado el anterior informe un poco anodino, debieron ha-

ber mediado poderosas influencias. De todas maneras, Felipe IV condescendió a la propuesta de la Cámara y contestó en la forma ordinaria (3 de junio del 63), pero con ciertas reservas. Le reconocía vitaliciamente como tal Conde, "y tendría tiempo de acararlo para sus sucesores..." No podía satisfacer enteramente a don Diego la decisión soberana, pero es forzoso convenir en que esta honrada aspiración iba ganando terreno. Acaso pensó que otra segunda súplica sería de resultados cabales, y formuló nueva representación en el mismo año, pero quedó incontestada (V. sig.º 4443, Bibl. nacional citada). Su esposa, aunque él ya no pudiera ver el resultado, obtendría mejor fortuna en el empeño.

Capitanía a Guerra

Entre las prerrogativas dominicales de los Condes de la Gomera, bien que a fuer de señores territoriales de sus islas, figuraban las funciones de Capitanes a Guerra, las cuales consistían en ostentar el mando superior de las tropas insulares o milicias, con más tener intervención directa, o derecho de consulta, en las propuestas que se hacían a Secretario de la Guerra para los empleos de oficiales. Como los Capitanes generales, que algo tenían a veces al despotismo ultramarino, se olvidasen a menudo de estos derechos, tuvo don Diego, en defensa de los mismos, que formular recurso de quita a la Corte, la cual expidió a su favor la real cédula de 6 de octubre del citado año 63, dada en San Lorenzo del Escorial, confirmando en la expresada Capitanía a Guerra. Era general en Islas don Jerónimo de Benavente y Quiñones.

Testamento y óbito de don Diego

En Tenerife testó el conde don Diego el 11 de agosto de 1665, ante el escribano Pedro Hguera. Designó como tutor de su hijo menor, don Juan Bautista, hacia apenas nacido, a su su-gro e. Marqués de Adeje. Falleció a poco (octubre?) y se ignora en qué población ocurrió este ma avenuado suceso, si en Garachico o en Adeje, etc. Doña Mariana, su viuda, contrajo años después segundas nupcias con su primo hermano el maestre de campo, don Nicoso de Ponte Ximénez, de quien siendo segunda marquesa propietaria de Adeje, tu o a d n Gaspar Alonso de Ponte, hermano uterino y rival en lo futuro, del siguiente conde de la Gomera.

D. JUAN BAUTISTA DE HERRERA PONTE AYALA Y ROJAS (1665-718), hijo único del conde D. Diego. Estaba aquí destinado a ver ascender su Casa y con ella su propia persona, a la meta social isleña, en riquezas, atuendo, consideraciones y honores. Conde de la Gomera, tercer marqués de Adeje, señor de las Islas de Gomera y Hierro, de la villa y territorio de Adeje; más tarde de Caza, Ampudia y Villacáliz, patrono general de la Orden dominicana en Canarias, etc., etc., había visto la luz primera en el puerto de Garachico, donde recibió las aguas bautismales en la parroquia de Santa Ana, el 28 de abril de 1635, y sostuvo en la pia su propio abuelo praterino el anciano Marqués de Adeje. Al fallecer su padre, a quien se puede decir que no conoció, estuvo primero bajo la tutela de su madre doña Mariana, y después de la su abuelo, desde el 30 de julio de 1669 hasta 1680, en que falleció. Tres años la ejerció luego su propio padrastro don Nico-

loso, que la renunció. En 1683 fué nombrado el Marqués de la Quinta Roja, que ya era su suegro, hasta que se emancipó el voutarioso pupilo, y por no cansar a nuestros lectores, no entramos en las querrelas y conflictos que originó la tutela de este conde-niño, con su carácter discolo, hurafío y altanero.

Reconocimiento definitivo del Condado gomero

Cuando falleció el padre de nuestro don Juan Bautista, su viuda doña Mariana de Ponte, notificado el triste suceso a la Reina-gobernadora en carta escrita desde Tenerife el 24 de octubre de 1665, y de haberle heredado el tierno vástago de ambos. Se le respondió, como de costumbre, que hiciese exhibo del título condeal primitivo, en carta real del 14 de diciembre siguiente.

Elevó entonces doña Mariana un memorial de motivos a Su Majestad, suplicando se le contestase en la forma de estilo, "sin embargo de no poseer—confesaba—la mrd. original del título, por ser tan antiguo y las demás razones que representava..." Ello determinó un informe, que evacuó la Cámara (7 ju.º 1670), del que copiamos el siguiente particular: "...que en el año de 1520 mandaron los dnos. señores Reyes que fuere un juez a las Islas y ejecutase una carta ejecutoria del Consejo en favor de Don Guillén Peraza, conde de la Gomera (que este es el primero que se halla aberse nombrado Conde); que el de 1521 dieron provisión ablando con el mismo Conde de la Gomera, para que no constare en sus tierras gente mal hechura; que los de 1522 y 1523 se despacharon tres Cédulas Reales a instancia del mismo D. Guillén Peraza ynti-

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

De Madrid

EL PLEITO DE LOS TOREROS
Madrid, 27 15'45.—En el Ministerio de la Gobernación se ha citado nuevamente para que comparezcan los toreros españoles, con objeto de tratar, en unión del ministro, del pleito taurino que se sostiene con los diestros mejicanos.

SE INAUGURA LA CUARTA CONFERENCIA DE ALTOS ESTUDIOS INTELLECTUALES

Esta mañana ha tenido lugar la inauguración de la cuarta conferencia de Altos Estudios Intellectuales, que ha sido organizada por el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual.

Presidió el acto el ministro de Estado, señor Barcia, concurriendo, además, personalidades extranjeras y muchos catedráticos españoles.

Las sesiones de la Conferencia durarán hasta el próximo sábado.

Se sabe que el Gobierno prepara varios actos en honor de los concurrentes extranjeros a la Cuarta Conferencia de Altos Estudios Intellectuales.

Este mediodía el jefe del Gobierno, señor Casares Quiroga, les obsequió con un vino de honor en la Presidencia del Consejo.

También en la Universidad se les ofrecerá un te y en el Ayuntamiento se celebrará una recepción en su honor.

Seguramente esta tarde los intelectuales extranjeros visitarán al Presidente de la República, señor Azaña.

DIAS QUE RECIBIRA EL MINISTRO

El ministro de Hacienda ha fijado los miércoles y jueves para recibir en su despacho del Ministerio a los diputados y demás personas que lo deseen.

Las personas que quieran visitar al ministro tendrán que solicitar audiencia por escrito.

Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de Hacienda, les manifestó que se ocupa activamente de las medidas a adoptar en relación con la reforma que piensa introducir en el Centro de Contratación de la Moneda, para

facilitar la adquisición de las divisas.

Terminó diciendo que en breve se publicarán en la "Gaceta" las disposiciones referentes a este asunto.

LA HUELGA DE CAMAREROS

En el Ministerio de Trabajo se reunieron a mediodía, con el ministro de este departamento, los representantes de los obreros y patronos de los gremios de hoteleros, camareros y similares y las representaciones de las colectividades obreras interesadas en la huelga planteada a las doce de la noche de ayer, para tratar del conflicto.

El ministro de la Gobernación, que dió la noticia, añadió a los periodistas que era optimista sobre el resultado de la reunión.

DE LA FIRMA PRESIDENCIAL DE AYER

En la madrugada de ayer facilitaron en el Ministerio de la Gobernación la siguiente firma presidencial:

JUSTICIA.—Decreto modificando el artículo tercero de la ley de orden público.

Otro decreto sobre aplicación de las normas vigentes para retención de salarios, jornales, sueldos y otras retribuciones percibidas con carácter extraordinario.

Lej reguando la competencia de los Juzgados municipales en materia civil.

Lej sobre el nombramiento de jueces especiales para conocer en los delitos atribuidos a las jurisdicciones de Guerra y Marina.

Modificando las disposiciones que regulan los ascensos, nombramientos y sustituciones de funcionarios judiciales.

Idem referente a los auxiliares de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

GUERRA.—Autorizando al ministro para la presentación a las Cortes de un proyecto de ley dictando nuevas normas para el Cuerpo de mecánicos y mecánicas de aviación.

Disponiendo que el material de vuelo, fotografía, fotogrametría, cartografía, etc., que estaba dispuesto para la expedición del ca-

pitán Iglesias al Amazonas se entregue mediante inventario a la Aviación militar.

MARINA.—Fijando las plantillas del Cuerpo jurídico de la Armada.

HACIENDA.—Nombrando director general del Timbre a don Arturo Fernández Noguera.

LAS ACTAS DE CUENCA

Anteanoche se reunió en un departamento del Congreso la Comisión de Actas.

A avanzada hora los participantes en la misma manifestaron a los periodistas que se habían dictaminado favorablemente las actas correspondientes a las mayorías.

Refiriéndose a las minorías, dijeron que no había podido recaer acuerdo, por cuanto ha de hacerse un cómputo de votos que determinará la necesidad de hacer diferentes operaciones aritméticas. Esto se hará en la próxima reunión.

COMISION DE JUSTICIA

Quedó reunida anteanoche en el Congreso la Comisión de Justicia para dictaminar el proyecto de ley relativo a la responsabilidad de los magistrados y jueces.

Después de las dos de la madrugada terminó la reunión.

El presidente de la misma, don Pedro Rico, manifestó a los informadores que se había dictaminado favorablemente el proyecto del Gobierno para constituir un jurado especial que exija responsabilidades a los jueces y magistrados. El acuerdo se adoptó con el voto en contra de las minorías de la oposición, excepto el centrista señor Canals, que votó con el Gobierno.

Particularmente sabemos que el cediista señor Guerra presentó una propuesta pidiendo se haga una información pública sobre el asunto, pero la mayoría de la Comisión se opuso, insistiendo en que debía quedar ultimado el dictamen. Se han introducido ligeras modificaciones al proyecto. A esta reunión asistió el Fiscal general de la República.

DEL CONSEJO NACIONAL DE IZQUIERDA REPUBLICANA

En el Consejo Nacional de Izquierda Republicana, celebrado ayer, se acordó nombrar presidente, en sustitución del señor Azaña, a don Marcelino Domingo, y vice-

presidente al señor Casares Quiroga.

El señor Domingo expuso el plan de propaganda del partido, que fué aprobado.

El señor Viguri expuso la situación económica de Izquierda Republicana.

El señor Salmerón explicó la marcha del partido.

Se aprobó la circular, que se enviará a las agrupaciones, sobre diversos puntos, entre los cuales se encuentra uno relativo a la forma en que deben comportarse en el momento actual los correligionarios, por la responsabilidad que les incumbe como representados en el Gobierno.

Se acordó crear la inspección que vigile la buena marcha de las organizaciones y el desarrollo del partido.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Se ha reunido la minoría socialista, bajo la presidencia del señor De Francisco, por asistir el señor Largo Caballero, a la misma hora, a una reunión de la U. G. T.

Se expusieron las gestiones realizadas cerca del señor Casares Quiroga para dar estado parlamentario a la represión del movimiento de octubre.

Los vocales en las diversas Comisiones parlamentarias expusieron sus respectivas gestiones.

LA CONFERENCIA DE MAURA APLAZADA

Ha sido aplazada "sine die", la anunciada conferencia que el domingo próximo iba a pronunciar el jefe de los republicanos-conservadores, don Miguel Maura.

PROPOSICIONES

En la Mesa de la Cámara se han presentado dos proposiciones no de ley: una del señor Trias de Bes, sobre la sustitución de la enseñanza religiosa, pidiendo que se haga más moderadamente, en un plazo menor de un año, y mediante información de los padres de familia y demás organismos de la Enseñanza.

Otra proposición la firmaron diputados de la Liga y de la CEDA, relacionada con los valores, avalados por el Estado, de las compañías ferroviarias, cuyos intereses no se han pagado.

COMISION DE AGRICULTURA

Se reunió la Comisión parlamentaria de Agricultura, estudiando el proyecto relativo a la derogación de la ley de la reforma de la Reforma Agraria.

SOBRE LA HUELGA DE CAMAREROS

Hasta las seis de la tarde la huelga de camareros sigue desarrollándose pacíficamente.

Las fuerzas continúan prestando servicio de vigilancia en los establecimientos abiertos.

El ministro de Gobernación ha reiterado las órdenes para que se respete la libertad de trabajo en los establecimientos abiertos que han aumentado durante la tarde.

REUNION DE LA ESQUERRA

Se reunió la minoría de la Esquerza, bajo la presidencia de Tomás Píera, cuyo acto se celebró en una de las secciones del Congreso.

Los diputados Gene y Sala dieron cuenta del proyecto de ley referente a la amnistía, acordándose mantener el criterio expuesto en la nota publicada con motivo de la consulta a la minoría en la última crisis.

A propuesta del señor Marcot se acordó presentar un voto particular al proyecto sobre monumentos nacionales.

Se adoptaron dos proposiciones no de ley, del señor Sentis, referentes al apoyo que debe prestar el Gobierno a las gestiones que realiza la Comisión encargada de obtener la reapertura de las fábricas de la Compañía Industrial Algodonera y la de pedir al Gobierno que no se rectifique el tratado hispano-noruego y que si no se sostiene, que se recabe para que España pueda vender vino a particulares en Noruega, abonando una comisión a aquel monopolio.

A propuesta del señor Ferrer se acordó visitar oficialmente al señor Azaña.

El señor Santaló propuso, acordándose, pedir una pensión vitalicia a favor de Arturo Vinaróll.

SE ANUNCIA UN MANIFIESTO DE LOS JEFES DE DERECHAS

Esta tarde se ha hablado en el Congreso de los esfuerzos que realizan las derechas para llegar a la

Sesión de Cortes

Madrid, 27-20.—A las cuatro y cuarto comenzó la sesión del Congreso, presidiendo el señor Martínez Barrio. Se observa gran desanimación en escaños y tribunas, estando el banco azul vacío.

UNA COMUNICACION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se da lectura a una comunicación del Tribunal de Garantías sobre la no ejecución de una sentencia de lo Contencioso por el ex ministro de Hacienda, señor Marra-co.

La comunicación tiene fecha 15 de noviembre de 1935.

El presidente de la Cámara manifiesta que las Cortes anteriores no trataron del asunto y que en vista de ello había conferenciado con los jefes de minorías, en cuya reunión se acordó que la comunicación con sus antecedentes quedara, durante dos meses, en la Secretaría del Congreso con arreglo al artículo 120 del reglamento de la Cámara para que la examinen los diputados.

ELECCION DE UN VICEPRESIDENTE

Seguidamente anuncia el señor Martínez Barrio, que se va a proceder a la elección de segundo vicepresidente de la Cámara para cubrir la vacante que deja el señor Sánchez Albornoz, por haber sido éste nombrado embajador de España en Lisboa.

Agrega que los distintos grupos están conformes con la designación para dicho cargo de don Luis Fernández Clérigo, de Izquierda Republicana.

Así se acuerda.

LOS EMPRESTOS MUNICIPALES

Se discute el proyecto sobre los empréstitos de los Ayuntamientos.

Se toma en consideración una proposición del señor Jaén, modificando el artículo 46 de la ley municipal.

También se toma en consideración otra del señor Castro, sobre los requisitos a que deben sujetarse los empréstitos en los Municipios de más de 50 mil habitantes.

Se aprueban a continuación, definitivamente, varios proyectos.

LA REVISION DE LOS DESAHUCIOS

Se reanuda la discusión del proyecto relativo a la revisión de la ley sobre desahucios de fincas rústicas.

Se desechan un voto particular del señor Gomariz y una enmienda que defiende don Dmas Madariaga. Asimismo se desecha otra del diputado cediista señor Arnedo.

El señor Jiménez Fernández combate la totalidad del artículo noveno.

Este artículo se aprueba a continuación por 147 votos contra 51.

En discusión se aprueba el artículo 10.

Se acepta un artículo adicional propuesto por el señor Campos Villagran, socialista.

El señor Jiménez Fernández ataca vivamente dicho artículo adicional, estimando que por él podrán quedar en la miseria las familias de los pequeños propietarios.

Intervienen varios de la Comisión.

Rectifica el señor Jiménez Fernández.

Se aprueba el artículo adicional por 143 votos contra 51.

Se rechaza una enmienda del señor Sánchez Ventura.

Se aceptan una enmienda del señor Jiménez Fernández, por la cual se exceptúan de la ley a los cultivadores directos antes de 1931 y otra del señor Palomo.

Queda terminada la discusión de la ley de desahucios, quedando pendiente de la aprobación definitiva.

LA DEROGACION DE LA REFORMA AGRARIA DE 1935
Comienza a discutirse el dicta-

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

La sesión municipal de ayer

Los que asisten
Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Martínez de la Peña, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital.

Asistieron los concejales señores Reverón, Rodríguez Guanche García Cabrera, González Cabrera Álvarez Nández, Armas, Alonso de Armas, González Trujillo, Guadañupe, Palacios y Cubas.

La organización de la Guardia municipal

Se dió lectura a una propuesta suscrita por el concejal señor Cubas, en la que propone la adopción de determinadas medidas para mejorar los servicios de la Guardia municipal.

Se acordó pasarla a informe de la Comisión de reorganización de servicios y que a la misma se le dé rápido trámite.

El Patronato de Parques y Jardines

Fué aprobada una propuesta del concejal-presidente del Patronato de Jardines y Parques municipales, en la que se interesaba la designación del ingeniero director de la Granja Agrícola y la de un representante de la Prensa local, para formar parte del indicado Patronato como vocales natos.

En representación de la Prensa se designó al periodista don Domingo Rodríguez González.

Creación de parada

Se acordó autorizar a don Gabriel Cubas para instalar una parada de taxis en la calle de Numancia, en el trozo comprendido entre la Rambla XI de Febrero y la calle de 25 de Julio.

Edificaciones

Fueron autorizadas las siguientes obras particulares:

A doña Angela Romero Pérez, para construir una casa de dos plantas en solar enclavado en la carretera a La Laguna y lugar conocido por Buenavista.

A don Gustavo Brandstetter, para convertir en puerta una de las ventanas del edificio ocupado por la Compañía Eléctrica.

A doña Dolores O'Lea Torres, para construir una casa de una planta en la calle quinta del barrio de Buenos Aires.

Petición denegada

De conformidad con lo informado por la Intervención de Fondos, en solicitud de don Francisco La Roche, como presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, encaminada a obtener un aplazamiento en el pago de las contribuciones especiales por urbanización de la parte de la calle de Santa Rosalía, la Corporación acordó desestimar dicha solicitud.

La venta de dulces, etc.

Fué aprobado un informe de la Comisión de Hacienda sobre instancia de don Miguel García y otros, en la que interesan se graven los dulces y pastas que se introducen en esta capital. En dicho informe, la Comisión dice que como ni a la tarifa del impuesto de Consumos ni a ningún otro arbitrio se hallan sujetas las substancias dichas, se propone que se oferte al administrador de Consumos y al jefe de la Guardia municipal; al primero para que dé las órdenes oportunas a los felatros de la Cruz del Señor y Costa, a fin de que para permitir la entrada de los indicados productos se exita a los introductores la comensalante licencia de vendedores ambulantes, y a la Jefatura de la Guardia para que exite el celo de la misma en evitación de que los dichos productos se eximan del pago que les corresponde.

El ministro de divisas.

Se dió lectura a un escrito de la Cámara de Comercio, en el que se incluye copia de otro elevado al

ministro de Hacienda en relación con el suministro de divisas para pago de productos de importación extranjera, solicitando el apoyo de la Corporación para la petición hecha al referido Ministerio.

La Corporación acordó apoyar la solicitud de la Cámara de Comercio, por unanimidad.

Los altavoces

Leído un escrito de la Junta Insular de Turismo, interesando se vea la manera de compaginar el uso de altavoces en la Plaza de la Constitución con los intereses turísticos, el Ayuntamiento acordó pasar el expediente relativo a dichos aparatos a informe de la Comisión de Hacienda.

La comunidad de aguas "Amance"

Se dió lectura al expediente instruido por escrito del ingeniero municipal, en el que se interesaba la oposición a los trabajos de la citada galería por perjudicar a la de "Los Huecos".

El Ayuntamiento acordó quedar enterado y ver con agrado la gestión hecha por la Alcaldía al respecto.

Tendido de agua a presión

Se acordó pasar a informe de la Comisión de Obras e Intervención de Fondos el proyecto de tendido de agua a presión a la calle de Puerto Escondido, formuado por el ingeniero municipal. Ascende el presupuesto de dicha obra a la suma de 3.002'98 pesetas.

La sustitución de la Enseñanza religiosa

Después de un amplio debate sobre la sustitución de la Enseñanza religiosa en esta capital, se acordó designar una Comisión integrada por el alcalde y los concejales señores García Cabrera, González Trujillo e Isabel González, que estudie y proponga la manera más conveniente de llegar a la sustitución de dicha Enseñanza.

unidad de pensamiento y de conducta.

Parece ser que la penetración se ha logrado estos últimos días, afirmándose que se prepara un manifiesto que lo firmarán los jefes más significados de las derechas.

También se anuncian reuniones interesantísimas.

COMISION DE HACIENDA

Por la tarde se reunió la Comisión parlamentaria de Hacienda, habiéndose estudiado el proyecto de aumento de la gasolina.

El señor Vidal Guardola y otros formularon potentes objeciones, señalando las protestas recibidas de toda España.

También se señalaron los perjuicios que recibirían las pequeñas industrias, especialmente los cultivadores agrícolas que disponen de pequeños motores de riego.

La Comisión no adoptó acuerdo, comisionando al presidente para que visite al ministro de Hacienda, a fin de hallar una fórmula que recoja las indicaciones formuladas.

REUNION DE CAMAREROS

El subsecretario de Gobernación manifestó esta tarde a los periodistas, que iba a celebrarse una reunión de camareros en la Casa del Pueblo, no creyéndose que se tomen acuerdos.

PETICION

El diputado, señor Pavón pidió hoy al director general de Seguridad la libertad de los camareros por ejercer coacción en la huelga planteada.

ACCIDENTE DE AVIACION

En el aeródromo de Getafe se elevó un avión pilotado por el brigada José Carmona García, de 30 años, natural de Peñafiel (Sevilla), resultando que, a causa de sufrir Carmona unos desvanecimientos, el avión se estrelló en terrenos del término de Pinto, matándose dicho piloto.

Flores

Se ha recibido la mejor variedad de Rosales de te e híbridos en 800 clases
Novedades del año 1935 y 36
BRUNO BEESE, Duggi 73.

men de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto derogando la reforma agraria de 1935 y restableciendo la de las Consiliarios.

El señor Florenza consume el primer turno en contra.

Dice que no debe presentarse el proyecto hasta que la Comisión termine la ley de bases.

Aplauda la labor del ministro de Agricultura, anunciando que la libertad de contratación en la venta del trigo dará excelentes resultados.

Muéstrase partidario de que las tierras plazarosas se dediquen a pastoreo. Aboga también por la revalorización de los frutos.

El señor Jiménez Fernández consume otro turno en la discusión. Se ratifica en el criterio que sostuvo desde el banco azul, siendo ministro de Agricultura, y dice que en lugar de poner en vigencia la ley del 32 debió traerse un proyecto nuevo para suplir las deficiencias de la reforma. Créese que debió privarse de la propiedad a los grandes potentados de ella. Opina que no debe aumentarse la superficie dedicada a cultivo de trigos, sino reducirla todo lo que sea posible.

El Arancel—agrega—debe proteger en primer término a los pequeños propietarios.

Ruega al ministro le acepte una interposición sobre el asunto del trigo, pues no debe fiarse en consejeros que desconocen los problemas del campo. Termina haciendo votos por una política de concordia y de justicia social en beneficio de obreros y agricultores.

El señor Ugena, de la Comisión, defiende el dictamen.

El ministro de Agricultura interviene en el debate, diciendo que hay tres proyectos presentados: el de bases de la Reforma Agraria, el de rescate de bienes comunales y el de Arrendamientos rústicos.

Cuando estos proyectos se discutan—dice—el Gobierno hará una declaración sobre el alcance de los mismos.

La implantación de la Reforma Agraria del año 32—añade—fue uno de los postulados del Frente Popular, que el Gobierno quiere cumplir en todas sus partes.

Se hizo campaña contra la ley porque podía producir un colapso en la propiedad, pero peor fue el artículo 14 de la ley del 35, que dice aceptaba la reforma en toda España para evitar lo malo de la ley del 32.

Ha presentado—indica—la nueva ley de bases de la Reforma teniendo en cuenta las experiencias de estos años. El mayor error cometido con los asentamientos fue el proceder con relatividad.

Anuncia que con la ley de Arrendamientos traerá el reglamento de Aparcería.

Alude a los regadíos, diciendo que en España se carece de ellos, por lo que habrá que fomentarlos mediante una política hidráulica intensiva.

Afirma que la guerra europea fue la generadora de la Reforma Agraria en España, porque aparecieron entonces los grandes acaparadores de la tierra.

Yo—indicó—quiero proteger la pequeña propiedad sobre todo, y a eso tiende mi política en el Ministerio de Agricultura. Con la nueva ley de Arrendamientos habrá fracasos tal vez, pero se consolidará la posición de los campesinos que hacen frente a los grandes propietarios.

Rectifican los señores Florenza y Jiménez Fernández, insistiendo en sus puntos de vista sobre los problemas de la tierra.

Termina la discusión sobre la totalidad del dictamen.

(El ministro de Hacienda sube a la tribuna para leer un proyecto de ley.)

A las nueve de la noche se suspende la sesión para reanudarla a las diez con ruegos y preguntas.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES DEL DIA 27 DE MAYO

Libras esterlinas, máximo	3670
Idem mínimo	3680
Francos franceses, máximo	48 45
Idem mínimo	48 35
Dólares, máximo	7 37
Idem mínimo	7 35
Libras, máximo	59 30
Idem mínimo	59 10
Francos suizos, máximo	238 75
Idem mínimo	238 50
Francos belgas, máximo	24 95
Idem mínimo	24 85
Reichsmark, máximo	2 965
Idem mínimo	2 945
Florines, máximo	5 00
Idem mínimo	4 99
Coronas checas, máximo	30 80
Idem mínimo	30 60

De Provincias

LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Vigo, 27.—Los ciclistas que intervienen en la vuelta a España salieron de la Coruña a las ocho y cuarenta y cinco. La marcha se ha efectuado con lentitud y monotonía hasta los últimos kilómetros, en que arreció la velocidad.

El comercio cerró las puertas hasta la llegada de los ciclistas. Entró primero en la meta Carretero, seguido de Schepers, Beato y Canardo. El resto, en número de 23, entró en grupo. Todos los primeros fueron calificados sobre el mismo tiempo.

SOCIALISTAS CONTRA LA NELKEN

Badajoz, 27.—Aumenta el disgusto de los socialistas contra Margarita Nelken.

El órgano provincial del partido publica un artículo firmado por el presidente de la organización Narciso Vázquez, bajo el título "La arañera", atacando duramente a Margarita, por las acusaciones que se permitió lanzar en su discurso del 17, contra algunos dirigentes locales.

La agrupación, en asamblea extraordinaria, aprobó una proposición de ver con disgusto la actuación de la Nelken en Badajoz, estimando de insidias y calumnias las acusaciones lanzadas por ella contra los dirigentes.

DISCURSO DEL GOBERNADOR DE OVIEDO

Oviedo, 27.—El gobernador civil ha pronunciado un discurso por radio, diciendo que se habían resuelto todos los conflictos y normalizado la situación, gracias a la colaboración del Frente Popular y al sacrificio del alcalde, señor López Mulero.

UN EDIFICIO DE LOS JESUITAS EN LITIGIO

Salamanca, 27.—En la sesión del Ayuntamiento se leyó un oficio del presidente de la Diputación provincial, en el que pide la incautación del magnífico edificio destinado a noviciado de la Compañía de Jesús, construido con un legado de tres millones de una dama salmantina.

El edificio, que tiene un formidable parque y granja, estaba destinado, a partir de la expulsión de los jesuitas por las Constituciones, a Instituto de Segunda Enseñanza.

En su petición, el presidente de la Diputación solicitó que se destinara a escuela con cuatro grados para los niños del Hospital.

Defendió la proposición un concejal de Izquierda Republicana, que llevó un informe de la Inspección de Enseñanza favorable a la petición y solicitando del Ayuntamiento la creación de 16 escuelas para niños y otras tantas para niñas.

El Ayuntamiento lo acordó así, pero ante la situación del erario municipal, la construcción de escuelas quedará demorada hasta que se salve la hacienda del Municipio.

A DEMASIADA VELOCIDAD

Granada, 27.—El jefe de la Estación ferroviaria de esta ciudad ha

manifestado que la Compañía había hecho entrega de los trenes de la misma a. Estado, por serle imposible sostener los gastos ocasionados por los mismos. E. Estado ha entregado los servicios a la Compañía del Oeste.

NUOVO EDIFICIO DEL BANCO DE ESPAÑA

Albacete, 27.—Ha sido inaugurado el nuevo edificio con destino al Banco de España.

El edificio está situado frente a la Delegación de Hacienda.

TRESCIENTOS EXCURSIONISTAS A VIGO

Vigo, 27.—El consul uruguayo ha recibido una comunicación de Montevideo anunciándole que próximamente llegará a Vigo un excursión compuesta por 300 turistas uruguayos.

Para atender a su estancia se ha encargado el Centro de los Hijos de Vigo.

FALECE UN MARXISTA HERIDO

Zamora, 27.—Ha fallecido el marxista Rafael Ramos, a consecuencia de los disparos que le hicieron unos supuestos falanxistas. Esta tarde se verificó el entierro, sin que se registraran incidentes.

SIGUE LA HUELGA DE MINEROS

Los mineros de Mazarón, que debían reintegrarse hoy al trabajo, mantienen el paro, exigiendo que la empresa saliente les abone diez días de jornal.

MARCHA DE HAMBRE SOBRE GERONA SUSPENDIDA

Gerona, 27.—Los trabajadores de la mina de plomo de Osor, en grupo de 170, intentaron realizar hoy una marcha sobre Gerona para reclamar de las autoridades obligaran a la empresa al pago de los jornales devengados.

Al llegar a Angles la Guardia civil dio cuenta al gobernador de que los mineros realizaban una marcha de hambre. La primera autoridad civil ordenó disolverlos, pero advirtiéndole que recibiría a una comisión que le entregara las peticiones.

El comisario de la Generalidad recibió a la comisión y le ofreció un autobús para regresar a Angles.

DE LA HUELGA EN VITORIA

Vitoria, 27.—Los dirigentes del Frente Popular y Acción Popular han visitado al gobernador para manifestarle que son ajenos al movimiento huelguístico. También le visitó el Vicario de la Diócesis, manifestándole que se hallaba disgustado por la actitud de los Sindicatos católicos que secundan el movimiento. Se ha prohibido pasear por las calles céntricas y formar grupos.

Ha sido decretada la cesantía de los empleados municipales que abandonaron el servicio. A los vendedores del Mercado se les ha amenazado con caducarse los permisos de venta caso de que no atiendan los puestos de que disfrutaban.

SE DETIENE AL PRESIDENTE DE LA CASA DEL PUEBLO

Avila, 27.—Ha sido detenido el presidente de la Casa del Pueblo de Arévalo, por verter frases injuriosas para la Guardia civil. Se ha ordenado su procesamiento.

Del Extranjero

HERRIOT POSIBLE PRESIDENTE DE LA NUEVA CAMARA FRANCESA

Paris, 27.—El grupo parlamentario radical-socialista se ha dirigido a las demás fracciones del Frente Popular, demandando que aseguren la elección de Herriot para presidente de la nueva Cámara.

ELUM CONTINUA LAS GESTIONES PARA FORMAR EL NUEVO GOBIERNO

El futuro presidente del Congreso de ministros, señor Blum, continúa celebrando las conferencias preliminares para la formación del nuevo Gobierno.

CONSEJO DE MINISTROS

Londres, 27.—El Gobierno se reunió esta mañana en Consejo semanal, tratando especialmente de las conclusiones relativas al informe sobre las indiscreciones presupuestarias.

EL "QUEEN MARY" ZARPO PARA AMERICA

Esta tarde zarpará del puerto de Southampton el transatlántico gigante "Queen Mary" en viaje de

inauguración, con rumbo a América. Presentará en la partida más de 500 mil personas.

Se ignora si el capitán se propone batir el "record" de velocidad que detenta un transatlántico francés.

COMIENZAN LAS CONSULTAS PARA FORMAR EL NUEVO GOBIERNO BELGA

Bruselas, 27.—Admitida la dimisión colectiva del Gobierno con motivo de las recientes elecciones, el rey ha comenzado hoy las consultas, recibiendo al jefe de los socialistas, Van der Borde.

LAS REVUELTAS EN MEXICO

Méjico, 27.—Las fuerzas gubernamentales han batido a los rebeldes del Estado de Guanajuato, causandoles 25 muertos.

CONFERENCIA BALKANICA

Stambul, 27.—Hoy comenzó la anunciada conferencia de los países balcánicos.

EL FERROCARRIL DE DJIBOUTI A ADDIS ABEBA

Djibouti, 27.—Los italianos no han podido transportar sus tropas

por el ferrocarril de Addis Abeba, por haberse negado a ello, de manera irreductible, el Consejo de administración de dicha empresa ferroviaria.

Después de la posesión de Addis Abeba por los italianos, solo se transportan a esta ciudad capital en el mencionado tren víveres y municiones.

Los italianos han pagado por ese transporte más de 800 mil francos.

UNA HUELGA EN RUSIA!!!

Praga, 27.—En la Rusia karpática se ha declarado una huelga que alcanza a 8.000 campesinos que trabajan en los viñedos.

EL NUEVO NUNCIO DE PARIS

Roma, 27.—Ha sido nombrado Nuncio de Su Santidad en París el actual en Bucarest, monseñor Valerio Veleri.

SE INTENSIFICAN LAS HUELGAS EN FRANCIA

Paris, 27.—Se han intensificado las huelgas en Versalles. Los obreros de las fábricas de aviación L'oret, Oliver y Amiot declararon la huelga de brazos caídos hasta que sean aceptadas las bases presentadas.

Continúan produciéndose en toda la República las huelgas repñicas, particularmente en las fábricas de aviones de Newport y Devoitine.

NUOVO VICARIO DE MEXICO

Méjico, 27.—El Cabildo Catedral ha nombrado vicario general de Méjico al dean de la Catedral, don Maximino Díaz Flores.

SE AGRAVA LA SITUACION EN PALESTINA

Jerusalén, 27.—Se ha agravado la situación creada por la fricción entre los árabes y judíos. Los árabes han matado a un judío y a un empleado de Obras Públicas.

Varios periódicos han sido clausurados y otros multados. La situación es de suma gravedad.

Los judíos han acordado no acudir este año a las oraciones del Muro de las lamentaciones.

LA SITUACION EN PALESTINA

Londres, 27.—La situación en Palestina preocupa a las autoridades inglesas, pues se ha convertido de una lucha sorda en una verdadera revuelta.

Los árabes piden la independencia de Palestina.

BUEN HALLAZGO

El Cairo, 27.—En un vapor se ha encontrado un paquete que llevaba un individuo, creyéndose que se trataba de su equipaje particular, pero como originara sospechas, se analizó el contenido del paquete, encontrando una magnífica corona de oro y una espada con brillantes.

Estas prendas pertenecían al mariscal Badoglio, a quien han sido remitidas.

LA SUPUESTA OPINION DE UN OJISPO INGLÉS

Londres, 27.—El Obispo metropolitano ha declarado que si los países democráticos que en oposición a las dictaduras armadas, precisa que también se armen.

Creo que el pacifismo extremado puede precipitar una guerra, y añade: Si Inglaterra hubiera sido más fuerte, quizás Mussolini no se hubiera atrevido a hacer lo que ha hecho. Ajar a la juventud del ejército significa la precipitación de la guerra.

EMBAJADOR

El jueves llegará a esta capital el embajador extraordinario de Alemania, para tratar con el Gobierno inglés acerca de diversos asuntos internacionales que se hallan pendientes.

CON MOTIVO DE LA LLEGADA DEL NEGUS A GIBRALTAR

Gibraltar, 27.—Varios buques de guerra hacen manobras en las proximidades de la plaza, esperando probablemente la llegada del Negus.

Al emperador no se le rendirán honores ni se celebrará ninguna recepción oficial. De embarca a de noche, sin ceremonia de ninguna clase.

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona. Enfermedades de la Infancia. Medicina general. Rayos X. Carrera, 11. Teléfono 1565. La Laguna.

Avisos para visitas en Santa Cruz: Fermín Galán, 24. farmacia de I. Alvarez.

Sesión nocturna

RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid, 27-24.—A las diez y cuarenta abre la sesión el señor Martínez Barrio. En la Cámara hay gran desanimación, y en el banco azul se sientan los ministros de Estado y Marina.

El señor Alvarez Angulo se ocupa de la situación en que se encuentran los mineros de Santa Elena, donde han perecido 18 hombres por hambre. Está ha ocurrido por cierre de dicha mina, propiedad del tradicionalista señor Ordoz. Habla de la crisis minera en la Carolina y Jaén y se ocupa también del corrimiento de tierras en Arjona.

El mismo diputado pide sea armada la Guardia municipal en los pueblos.

El ministro de Estado ofrece recoger las manifestaciones del señor Alvarez Angulo.

El señor Aguilera se ocupa de la situación porque atraviesa el Conventorio de Sevilla, pidiendo al Gobierno intervenga en su favor.

El señor Bernabeu denuncia los traslados anticonstitucionales que se vienen llevando a cabo en los Cuerpos de comunicaciones, pasando de 400 los empleados que han sido trasladados caprichosamente. Algunos de estos funcionarios llevan 20 años de servicio.

Denuncia que el jefe de la Carrera de Madrid dijo al presentarse al caso que representaba al pueblo. Esta es—dice—una frase de a revolución francesa, con sifón Risas.)

Pide se espere de Correos la política, dedicándose los funcionarios a cumplir con su deber.

El señor Gamazo denuncia los abusos que se vienen cometiendo con motivo de los alojamientos arbitrarios, manifestando que las Casas del Pueblo ejercen en los campos funciones arbitrarias.

El señor Badía alude al pacto de los toreros, que tiene derivaciones internacionales, causando sensibles perjuicios a los españoles que residen en Méjico.

En aquella República amenazan con represalias, quedando sin trabajo 50 mil españoles.

El señor Barcia reprocha la cuenta, calificándola de imprudente.

Anuncia que el Gobierno cumplirá con las leyes, buenas o malas, y que atenderá el problema de los toreros.

Termina diciendo que no hablará

más sobre el particular, si no se le interpela.

El señor Bermúdez Caffete interviene con su anunciada interposición. Pregunta al Gobierno sobre la exportación de oro para el pago de las deudas al extranjero.

Alude al viaje, del alcalde y de los concejales de Madrid, al Congreso municipalista de Berlín, indicando la cuantía de unos gastos exorbitantes.

Don Pedro Rico aclara los extremos de dicho viaje.

El señor Rodríguez de Viguri dice que mientras se facilita ese viaje se niega la asistencia de España a los juegos olímpicos de Berlín.

El señor Barcia contesta al señor Bermúdez Caffete, diciendo que la exportación de oro se debe a la política desastrosa que padece España desde hace ocho años.

Entre el ministro de Estado y el señor Villalonga se entabla un diálogo de gran viveza.

Don Pedro Rico explica el acuerdo del Ayuntamiento de Madrid para asistir al Congreso municipalista de Berlín, diciendo que se hace lo mismo que se hicieron otros análogos.

Se lee el orden del día para mañana y se levanta la sesión a la una y cinco de la madrugada.



Corte Sistema MARTI METODO UNIVERSAL

Las aspirantes a profesoras de corte que deseen matricularse en dicho ramo de enseñanza, deben hacerlo bajo este inmutable sistema, el único para la cultura nacional del vestido femenino. Soliciten el nuevo programa y hoja de condiciones en el INSTITUTO CENTRAL, PASEO DE GRACIA 42, BARCELONA, o a las profesoras de corte Sistema Marti, debidamente autorizadas.

MADRUGADA

El grupo parlamentario pro turismo prepara un viaje a Canarias

EL PROYECTO LO REDACTARÁ EL SENOR LOPEZ DE VERGARA Madrid, 28-65.—En el Congreso se reunió el grupo parlamentario Pro Turismo para constituirse.

Fue nombrado presidente don Carlos Espiá; vicepresidentes, don Felipe Rodés y don Luis Cornides; y secretarios, don Juan Esteban y don Manuel Irujo.

Se acordó que la primera excursión se verifique a Canarias, encargándose al señor López de Vergara para que haga un proyecto de la misma.

ORDEN DEL DIA PARA MAÑANA EN LAS CORTES

El señor Martínez Barrio manifestó que se haba incorporado al orden del día de hoy, jueves, dos dictámenes: uno de Justicia sobre los proyectos de responsabilidad de jueces y magistrados y el otro de Hacienda, ampliando las facultades concedidas al Banco de Crédito Industrial.

NO SE REUNIO LA COMISION DE ACTAS

La Comisión de actas no pudo reunirse por la falta de varios vocales.

LA COMISION DE ESTADO Y LOS JEFES DE MINORIAS CONVOCADOS

Esta Comisión ha sido convocada para el viernes por el ministro de Estado y asimismo los jefes de los partidos políticos representados en la Cámara, para informarles de los problemas que ofrece la política internacional y de la posición de España ante la misma.

EL PROBLEMA NAVIERO

El señor Casares al salir del Congreso manifestó que iba al Minis-

terio de la Guerra a despachar algunos asuntos pendientes de resolución.

Lo también que una comisión de navieros le había visitado para exponerle la grave situación creada por las nuevas bases de trabajo impuestas por los obreros. Solicitaron la convocatoria de una asamblea de patronos y obreros para armonizar los intereses.

El señor Casares les prometió convocar urgentemente dicha reunión.

EL PROYECTO LEIDO POR EL MINISTRO DE HACIENDA

El proyecto leído por el ministro de Hacienda en la sesión de hoy en la Cámara, se refiere a la revisión de todas las concesiones gratuitas, mediante precio, hechas a favor de particulares, sobre el aprovechamiento de los bienes del patrimonio de la República.

También leyó un proyecto de decreto relativo a la concesión de un crédito de 29 232 pesetas para la Exposición de Bellas Artes.

OPINION DE LOS REPRESENTANTES DEL FRENTE POPULAR

Los representantes del Frente Popular se reunieron para conocer el recurso de amparo presentado al Tribunal de Garantías contra la declaración moral por el Parlamento, del ex subsecretario señor Moreno Calvo.

Se acordó sustentar el criterio de la Cámara anterior.

También se trató del caso de responsabilidad del ex ministro señor Marraco, por no ejecutar una sentencia del Tribunal Supremo.

Se acordó sobre este particular que el caso sea examinado por letrados y que después las minorías ejerzan el derecho de acusación.

Pro-phy-lac-tic
Derma-Grip
EL CEPILLO DE FAMA MUNDIAL



Información por nuestros pueblos

De la vida canaria

GUAMASA

Fiesta en La Caridad
 El sábado y el domingo próximos se celebrará en este barrio los populares festejos en honor de la Virgen de la Caridad, con arreglo al siguiente programa:

Día 30, sábado, víspera de la fiesta.—A las seis de la tarde, entrada en el barrio de la Banda de música de Tacoronte, ejecutando selectas obras de su repertorio.

A las ocho, saldrá la sagrada Imagen, que recorrerá el trayecto de costumbre.

A las nueve tendrá lugar el acto de la Entrada, quemándose vistosos fuegos artificiales.

A la terminación, una típica pan Jorga recorrerá la plaza.

Día 31.—A las ocho, diana, y a las diez, Misa cantada.

A las 12 saldrá de nuevo la Imagen, haciendo el mismo recorrido que el día anterior, acompañada de la ciudad Banda.

A la una, partido de fútbol entre los notables equipos XIV de Abril, de la Orotava, y Unión Caridad, haciendo el saque de honor la señorita Zoila Mesa, madrina de los unionistas.

A las cuatro, carrera de sortija en bicicleta, para la cual hay valiosas cintas donadas por las bellas chicas del barrio.

A las cinco, elección de la Reina de la fiesta.

A las seis, el típico juego del caldero. Al que resulte vencedor, la Comisión le hará entrega de un premio en metálico.

A las ocho, paseo y música en la plaza de la Iglesia; y a las nueve, baile en la sociedad Unión, amenizado por la orquesta de la Matanza.—EL CORRESPONSAL.

PELUQUERIA MODERNA PARA SENORAS

SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

ONDULACION PERMANENTE

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SENORAS.

Depilación. Tintes. Decoración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plis)

Corte de pelo. Manicura. CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TEL. 72

PARA PAISAJES BAENA

Señoras, señoritas, caballeros, para muebles buenos, bonitos y baratos los de la casa MUEBLES "QUINO". Siempre modelos nuevos en dormitorios y comedores. Precios sin competencia. MUEBLES "QUINO", Santa Rosalía número 75. Santa Cruz de Tenerife. Teléfono 4-2-7.

OFICINAS

EN LOS ENTRESUELOS DEL CASINO SE ALQUILAN ALGUNAS OFICINAS, ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS ALQUILER MODERADO. DIRIGIRSE AL CONSERJE.

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Madrid al día

La sustitución de la Enseñanza

Contra lo que se esperaba, pues aun están pendientes de resolución los recursos presentados por las entidades perjudicadas por la medida, se está llevando a cabo, en Madrid como en otra porción de sitios, la incautación de los locales donde desde hace siglos se venía dando enseñanza por Religiosos o Religiosas, misión que realizaban generosamente por amor a los niños y al pueblo.

En el día de ayer le tocó el turno al Colegio de Santa Isabel, cuya tradición se remonta al Reinado de Felipe II, y en el que recibían educación gratuita más de

muy modestas son siempre importantes, porque descubren algo siempre inédito de lo que acaeció en las épocas pasadas. Pero este dolor se hace más de notar cuando se elimina de una actividad a personas u organizaciones que cumplan sus fines con una generosidad que jamás puede sentir el que instala su vida a hurto de toda creencia.

Es sabido que el pueblo para los favores que recibe es siempre olvidadizo. Pero en el acto de ayer, al ser expulsadas las Religiosas de su convento de Santa Isabel dió pruebas evidentes de todo lo con-



"El Elixir Saiz de Carlos ha curado mi estómago...!"
 Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del estómago e intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
 VENTA EN FARMACIAS

doscientas cincuenta niñas. Hasta el edificio tenía una fuerza tradicional, puesto que el convento primitivo fué establecido sobre la casa de campo que perteneció al desgraciado secretario de despacho, Antonio Pérez. El edificio que desde ayer, por incautación, ha pasado a ser propiedad del Estado, tenía también una leyenda que ha llegado hasta nuestros días, una leyenda de la que era protagonista una linajada dama que en la residencia conventual escondió, de por vida, su dolor. Doña Prudencia Grillo, pues este era su nombre, estaba prometida en casamiento a un marino, que salió a luchar con los ingleses, y no con los elementos de la Armada, que fué llamada la Invencible. Pero ese marino, que se sabe que era de la 1.ª Casa, no volvió más, y doña Prudencia Grillo refugió su dolor por la muerte de su amado entre los altos muros de la cenobítica morada.

Ya todo esto se ha ido. La continuidad eran las monjas que, aun hasta hace unas horas, lo llenaban. Hoy esa continuidad se ha roto. En el trenzado de recuerdos se ha llegado a una punta tras la cual no hay nada.

Es altamente doloroso que sea el Estado el que con sus medidas impremeditadas vaya acabando con todas las fuentes de la tradición española, que aunque sean

trario. Las beneméritas monjas salieron del convento, en el que muchas habían dejado pasar casi entera su vida, entre las lágrimas de tantas y tantas gratitudes y un apretado lazo de simpatías.

Dice uno de los periódicos que hemos leído, de los que relatan el suceso, que en ningún país del Mundo, colegio de tanta recia tradición, que en su haber tenga el denodado esfuerzo realizado por parte de las Religiosas para hacer de él un centro de enseñanza modelo, con tan amplia generosidad para la educación de los humildes, hubiera tenido el triste epílogo que ayer presenció atónita una parte de los madrileños, dándose cuenta de que se les iba algo que sentían como muy suyo.

¿Y qué ventajas reportan estas incautaciones? ¿Es que la nueva enseñanza va a mejorar la que se destruye? De ninguna manera. La enseñanza es un apostolado, y nadie que no sienta ese apostolado es capaz de ejercerla con ejemplaridad que guíe por las sendas del bien. Además, si efectivamente existe una libertad, que sea ésta igual para todos. Pero no que sea la libertad un privilegio para poder oprimir al que no piense de una manera idéntica que aquel que la pregona.

Juan EGA
 Madrid, mayo de 1936.

Ayuntamiento

Administración general de propiedades, rentas y exacciones municipales

ANUNCIO
 Estándose confeccionando por esta Administración los padrones de carros y otros medios de transporte, casinos y círculos de recreo, retretes sin cierres hidráulicos, aparatos automáticos y surtidores, inspección de bañeros y casas de baño, y bicicletas, correspondientes al actual ejercicio de 1936, se pone en conocimiento de los señores contribuyentes sujetos al pago de dichos arbitrios, a fin de que, en el plazo de ocho días, a contar de la fecha del presente anuncio, formen las actas y bajas que se hayan producido con relación a las matriculas del anterior ejercicio, evitando así las sanciones y recargos a que, en otro caso, se hicieran acreedores.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de mayo de 1936.—El administrador general, A. G. Mesa; visto bueno: el alcalde, Juan M. Peña.

¡MANTENGA SU ALIENTO AGRADABLE!

HAGA GARGARAS CON EL ANTISEPTICO LISTERINE SIN DILUIR



Destruya olores desagradables — proteja su salud también.

¡¡ATENCIÓN!! ¿Conoce usted, la casa de los MUEBLES "QUINO"? ¿No ha comprado usted muebles en esta casa? Haga la prueba y saldrá satisfecho, por sus precios y calidades, no olvide los de la casa MUEBLES "QUINO" Santa Rosalía número 75.- Santa Cruz de Tenerife.- Teléfono, 4-2-7.

NOTICIAS

Han comenzado en esta capital las plantaciones en la calle de Robayna, en el trayecto desde 25 de Julio a Rambla XI de Febrero.

Por el Patronato del Parque se estudia el colocar en la calle de Pérez de Rosas, desde 25 de Julio a Benavides, dos filas de árboles "jacarandas".

SE ALQUILA en Bajamar, moderna casa amueblada, frente al mar. Informarán plaza de la Concepción, 21.—La Laguna.

Don Francisco Artengo, don Antonio Méndez, don Pedro Hernández, don José Cabrera, don Juan Delgado, don Imeldo Goba, don Esteban Fco y don Pedro Veázquez, presentan los planos de las casas que proyectan construir en el barrio de la Salud.

—Don Leonardo Pimienta solicita autorización para efectuar reformas en una casa sita en la calle de Noria Alta, número 12.

—Don Felipe Valladares solicita licencia para construir una casa en la finca de Cañadas.

MAQUINA REGISTRADORA.—Se vende una máquina registradora completamente nueva, sin uso alguno; su costo de fábrica 2.200 pesetas, y se vende por 1.500. Razón fábrica de tabacos "La Belleza" Pérez de Rosas número 3.

Ha presentado la renuncia de su cargo de concejal de este Ayuntamiento don Fulgencio Santaella Tuells.

Nuevamente se ha recibido un surtido en aparatos de radio de la célebre marca Pilot el Soberano de los receptores de sobre-mesa y Consola de lujo. Todas las ondas, todos los precios. Datos, Honorio Arienza, San José, 38.

La sociedad Cuatro Torres solicita del Ayuntamiento le sea cedida en alquiler la casa donde estuvieron instaladas las dependencias de la Telegrafía sin Hlos, al

objeto de establecer en ella su local social.

En los primeros días del entrante mes de junio se reanudarán las obras de explanación de la vía de enlace, en la costa Sur de esta capital.

El Cabildo Insular de Tenerife ha ultimado las expropiaciones de los terrenos afectados por dicha vía, incluso los de los señores Siliuto, que comprenden el campo de fútbol de la Avenida y fincas limitrofes.

También ha quedado ultimada la expropiación de todos los terrenos de la parte alta de la vía de enlace.

GRAN OCASION

Se vende un plano, en buen estado de uso y propio para estudios; también se venden varios muebles. Todo a precios muy económicos.

Darán razón en La Laguna, en la plaza de la Concepción, número uno.

UN NUEVO SURTIDO de aparatos eléctricos para todos usos en cromo y maderas finas y a precios muy económicos se ha recibido nuevamente en casa Arienza. San José 38.

OCASION. Varios muebles de tubo de acero cromado absolutamente nuevos se venden a precios de fábrica por tratarse de un deje de cuenta, hay tresillos y sillones sueltos; todo de preciosa presentación. Dirigirse a Méndez Núñez, 46, 1.º.

COLEGIO INGLES THE ENGLISH SCHOOL

Méndez Núñez, 4.

Santa Cruz de Tenerife
 Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluido inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato español.

Sección cinematográfica

Cinema es juventud

Por eso la plasmación en la pantalla de un asunto en el que palpita la trepidante emoción de unas horas de amor y de juventud, son la mayor garantía para el éxito del film.

En "Los Claveles", el famosísimo y popular sainete de Sevilla y Cádiz concurren estos importantísimos factores, un asunto de una coquicia encantadora que no dudamos por un momento se adueñará del buen público cinematográfico de esta capital, renovando aquí los éxitos obtenidos en Valencia y Barcelona.

Si "Los Claveles" no hubieran conseguido un puesto entre las obras del género, no dudamos que el entusiasta cinematógrafo de esta capital, renovando aquí los éxitos obtenidos en Valencia y Barcelona.

El público tinerfeño, cada día más interesado por esta modalidad de la pantalla que le permite saborear con toda la fuerza de una documental mezclada con la amenidad del sainete, lugares y rincones para él tan queridos, no dudamos apreciará la meritoria labor de "Los Claveles" producción de la Editora Valenciana P. C. E. que está llamada a ser el éxito del año en su género.

El estreno de "Los Claveles" tendrá lugar en breves días en el popular salón del Cine Numancia.

entusiasmo se convierte sin darse cuenta en el mejor propagador de un buen éxito.

Indudablemente, el cine, como arte joven, requiere para mantener el alto prestigio de su éxito, valores jóvenes, en las imágenes, en las obras, en los directores, en todos los elementos matrices que contribuyen a la filmación de una película.

En "Los Claveles" concurren esas aportaciones por su modernísimo asunto, por la manera de desarrollarlo, mezclarlo y fundirlo con las inspiradas melodías de su música, lozana, candente, patente muestra de la eterna juventud de las notas melódicas del maestro Serrano.

El público tinerfeño, cada día más interesado por esta modalidad de la pantalla que le permite saborear con toda la fuerza de una documental mezclada con la amenidad del sainete, lugares y rincones para él tan queridos, no dudamos apreciará la meritoria labor de "Los Claveles" producción de la Editora Valenciana P. C. E. que está llamada a ser el éxito del año en su género.

El estreno de "Los Claveles" tendrá lugar en breves días en el popular salón del Cine Numancia.

El "Poeta Arolas" trajo de Alicante, 62 toneladas de carga general, y de Málaga, 10.

—De Arrecife y Las Palmas trajo el "Ciudad de Mahón", 28.593 kilogramos de mercancías.

—Para Las Palmas y Arrecife lleva el vapor "La Palma", 14 toneladas de mercancías.

—El vapor noruego "Bajamar", conduce para Londres 275 mil kilogramos de plátanos y 74 mil de tomates.

—Para su consumo cargó el vapor finlandés "Herakles" 800 mil kilogramos de fuel-oil.

—El vapor inglés "Aguila", lleva para Liverpool 25 toneladas de fruta.

HERMOSO CHALET.—En el sitio más bonito de La Laguna se vende hermoso chalet de reciente construcción, compuesto de nueve dormitorios, varios cuartos de baño, hermoso garage y espléndido jardín. Razón el corredor de Comercio don José Santaella.

Por la Alcaldía se ha interesado del gobernador civil disponga la suspensión de los trabajos que se vienen efectuando por particulares en la galería de aguas denominada "Amance", por perjudicar a la de "Los Huecos", donde el Municipio tiene interés que salvaguardar.

CABAÑAS Y CARVAJAL.—El mejor cigarrillo de la Habana, se vende a precios increíbles en el kiosco "La Flor", de Angel Carriño, y en casi todos los cafés de Santa Cruz y resto de la Isla. Pida usted cigarrillos "Cabañas y Carvajal".

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón número 5.

Administración General de Propiedades, Rentas y Exacciones municipales

Negociado de tributos periódicos CIRCULAR

Aprobada por la Superioridad la nueva Ordenanza de Exacción, denominada "ARBITRIO SOBRE CONCESION LINEAS FIJAS DE AUTOBUSES", se hace público para general conocimiento la obligación en que se encuentran de presentar dentro del plazo de 15 días, a contar del siguiente al de la inserción del presente en el "Boletín Oficial de la Provincia", todas las personas, así naturales como jurídicas que tengan concedida autorización para la explotación del servicio público de autobuses en líneas fijas, declaración jurada comprensiva de los autobuses de su pertenencia en la que se comprenderá:

- Número y marca del autobús.
- Recorrido que efectúa.
- Extensión del mismo.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de mayo de 1936. El administrador general, ANTONIO GARCIA MESA

Al pueblo de Tenerife

Por mediación de este diario, respetuosamente se comunica a los señores que deseen llevar sus trajes cómodos y elegantes al estilo de las sastrerías de primera, de las grandes capitales, que en casa del sastrer de Madrid, instalado en esta capital, Candelaria 31, entresuelo, les garantiza que su corte es lo más cómodo y elegante de la sastrería moderna, y la confección de los trajes está dirigida por personal especializado, de Madrid. SIN ALTERAR LOS PRECIOS QUE ACTUALMENTE RIGEN EN ESTA CAPITAL

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO
 Ex Interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona. Enfermedades de la infancia. Medicina general. Rayos X. Carrera, 11. Teléfono 1565. La Laguna.
 Avisos para visitas en Santa Cruz: Fermín Galán, 24, farmacia de I. Alvarez.

Biblioteca Circulante Popular "LA EPOCA"

MADRID
 DELEGACION EN TENERIFE: "GACETA DE TENERIFE"

¡TREINTA MIL VOLUMENES!

CIENCIAS
 RELIGION
 HISTORIA
 FILOSOFIA
 POLITICA
 DERECHO
 LITERATURA
 ¡SEIS MIL NOVELAS!

ABONESE USTED

Por un precio módico puede usted resolver desde hoy el problema de la lectura en su propia casa.
 Toda una inmensa biblioteca estará a su disposición para ampliar sus estudios, distraer sus ocios, cultivar sus inclinaciones y desarrollar su cultura.
 No olvide usted que la lectura es el pan del cerebro.
 ABONESE USTED

INFORMESE EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO



Llegada y salida de Vapores



Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de



Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 351.



FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1936

PARA LONDRES

Día 6.—"BAJAMAR". Día 22.—"BETANCURIA".
Día 13.—"BRENAS". Día 27.—"BAJAMAR".

PARA DIEPPE

Día 4.—"BUENAVISTA". Día 25.—"BUENAVISTA".
Día 11.—"SAN JOSE".

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 7.—"SAN MATEO". Día 28.—"SAN MATEO".

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 351.

Compañía Trasatlántica

El día 2 de junio próximo saldrá de Santa Cruz de Tenerife directamente para Cádiz y Barcelona, el magnífico trasatlántico español

"Juan Sebastián Elcano"

que dispone de alojamiento para pasajeros en todas sus clases. Informes y petición de localidades a sus Agentes: Viuda e Hijos de Juan La-Roche. Capitán Galán, 35.—Teléfono, 256. Santa Cruz de Tenerife.

LINEA PINILOS

SERVICIO FRUTERO RAPIDO SEMANAL Y FIJO PARA LOS PUERTOS DEL SUR DE FRANCIA E ITALIA

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1936

Jueves 7, motor-correo "SIL", para Cette, Marsella y Niza.
Jueves 14, motor-correo "EBRO", para Cette, Marsella y Niza.
Jueves 21, motor-correo "DARRO", para Cette, Marsella y Niza.
Jueves 28, motor-correo "TURIA", para Cette y Marsella.

SALIDAS DE MARSELLA TODOS LOS MARTES Y DE CASABLANCA TODOS LOS VIERNES.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos en la casa consignataria antes del mediodía de la fecha de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado de los buques después de la referida hora. No obstante haberse fijado los jueves para las operaciones de carga, pueden, sin embargo, admitirse desde los miércoles los frutos de los embarcadores que así lo deseen. En los viajes de retorno hacen la escala en Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas, de cuyo puerto salen todos los viernes directamente para Canarias. Para informes: ANTONIO LEDESMA.—Marina 21. Teléfono 187 y 587.

CLINICA DENTAL

Enfermedades de la boca y dientes del Médico Odontólogo

Miguel A. Juan Togores

Viera y Clavijo, 3, alto. Teléfono, núm. 105.
Consulta de 9'30 a 12 y de 3'30 a 6

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores. Fondos de garantía en 31 de diciembre de 1934

PESETAS 159.850.535'05

Pagado a los asegurados en el año 1934

PESETAS 15.429.180'67

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 235.451.176'43

Domicilio social: Ramba de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Isla de la Gomera", español, de 316 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Padrón.

"Ciudad de Mahón", español, de 1074 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general, 44 pasajeros para este puerto y 9 en tránsito; consignado a Cruz.

"Poeta Arolas", español, de 868 toneladas, procedente de Alicante y Las Palmas, con carga general y 3 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Miwauke", alemán, de 9392 toneladas, procedente de Génova, en lastre, con 509 pasajeros en tránsito; consignado a Ahlers.

"Jun", alemán, de 1698 toneladas, procedente de Bremen, con 4 pasajeros en tránsito; consignado a Cruz.

"David Livingstone", inglés, de 3175 toneladas, procedente de Londres y Madera, con pasajeros en tránsito; consignado a Eder.

"Turía", español, de 1433 toneladas, procedente de Marsella y escalas, con carga general; consignado a Pinillos.

Vapores despachados ayer

"Miwauke", alemán, para Funchal.

"Poeta Arolas", español, para Alicante y escalas.

"Ciudad de Mahón", español, para Valverde y escalas.

"Isla de la Gomera", español, para Valle Gran Rey.

"Romeu", español, para Pasajes y escalas.

"San Juan II", español, para Santiago y escalas.

"Jun", alemán, para Santa Cruz de la Palma.

"David Livingstone", inglés, para Kribi y escalas.

Vapores despachados ayer

"Nicolás", pallebot español, para La Torre.

"Herbania", balandro español, para Las Palmas.

"Jaime", pallebot español, para la pesca.

"José Franquet", pallebot español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

Se encontraban atracados al muelle Sur los vapores siguientes:

"Romeu", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Isla de la Gomera", español, des cargando frutos.

"Poeta Arolas", español, cargando frutos.

"Turía", español, descargando mercancías y cargando frutos.

"Jun", alemán, en lastre.

"Ciudad de Mahón", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"San Juan II", español, en lastre.

"David Livingstone", inglés, en lastre.

Vapores atracados al muelle

"Herbania", balandro español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Nicolás", pallebot español, en lastre.

"José Franquet", pallebot español, en lastre.

"Jaime", pallebot español, en lastre.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Permiso

Se ha concedido permiso al vecino de este trozo marítimo Julián Beltrán, para poder extraer 500 metros cúbicos de arena de una playa de esta capital.

Presentación

Para informar de asunto que le interesa se hace urgente la presentación en esta Delegación de Benito Herrera Cubas

Capitán de Puerto

En uso de licencia ha hecho viaje a la Península el capitán de Puerto de Santa Cruz de la Palma, don Francisco Herrera Arana.

Mañana llegará el buque belga "Thysville"

Los señores Elder, esperan mañana, viernes, en el puerto de esta capital el buque de bandera belga "Thysville", que procedente de Amberes, conduce numerosos pasajeros en tránsito.

Dicho trasatlántico después de efectuar operaciones, sairá con rumbo a Lobito y Congo.

LUIS FERNANDEZ GONZALEZ

MÉDICO

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta diaria de 9 a 12

Castillo, 70.—Teléfono 1370

CUALQUIERA de las obras publicadas en LA NOVELA ROSA, sin necesidad de previa elección, le proporcionará agradables horas de despreocupación y feliz interés

El turismo en Tenerife

Ayer llegó el trasatlántico alemán "Miwauke"

Según habíamos anunciado, ayer, a las seis de la mañana, llegó al puerto de esta capital, atracando al dique Sur, el trasatlántico alemán de 16.899 toneladas brutas "Miwauke", al mando de su capitán Herr A. Jost.

Procede de Génova, Livorno, Villefranche, Barcelona, Palma de Mallorca, Argel, Motril y Málaga. A las cuatro de la tarde zarpó para la Madera, Lisboa, Cowes y Hamburgo, donde rendirá viaje.

En tránsito conduce 509 turistas, los que, durante la mañana, hicieron diversas excursiones al interior de la isla.

Entre los distinguidos pasajeros de este buque figuran el teniente general del Ejército alemán Herr Thadeus von Jarotzky y el cónsul Gustav Abert Mueller.

Aquí se han embarcado con destino a Hamburgo, doña Clara Tenge, doña Emmy Ratzel, doña Lucie Walter, doña Natalia Walter, don Oscar Pestana, don A. Fontanarosa y señora, don Pedro Blasberg, don Carlos Buchle, don Manuel González Navarro y su esposa, doña Ursula Tudela, doña Herwid Davidson y doña Rosa Krawany.

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

FIRGAS

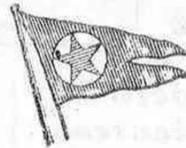
LA MEJOR AGUA DE MESA

(Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19

Teléfono, 1145



BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PENAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

Mayo 29.—ANDALUCIA STAR
Junio 6.—Afric Star.
Junio 12.—ALMEDA STAR.
Junio 20.—Avelona Star.
Junio 27.—Stuart Star.
Julio 10.—AVILA STAR.

NOTA.—Los vapores "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR", hacen escala también en Funchal (Madera), Lisboa, y Boulogne.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR:

Mayo 29.—AVILA STAR
Junio 4.—Sultar Star.
Junio 12.—Norman Star.
Junio 18.—Rodney Star
Junio 26.—ANDALUCIA STAR.
Julio 2.—Afric Star.
Julio 10.—ALMEDA STAR.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.

Para informes: HAMILTON y Cia. agentes.—Apartado, 102.—Santa Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON, Tenerife.

Novelas ROSA

Números del mes de Mayo

E. 303. "La alegría del capitán Ribot"

por A. Palacio Valdés.

N. 297. "Una boda inesperada"

por Jaques Grandchamp.

Pidas en la Librería y Tipografía Católica San Francisco 7.

Nueva rebaja de precios

Carbón de cok

de inmejorable calidad lo vende esta Fábrica de Gas

a Ptas. 55 la tonelada y a Ptas. 3'00 el quintal

PUESTO EN FABRICA

Se admiten revendedores.

DESPACHO: FABRICA DE GAS.—CALLE REOLA

Para bailes y círculos

el gran Superdragon de 11 valvulas de gran potencia

Pilot

De venta: en SANTA CRUZ DE TENERIFE HONORIO ARIENLA—Bethencour Alfonso, 38

Los figurines para la temporada Primavera - Verano 1936, se acaban de recibir en la Librería Católica. - San Francisco, 7. - Santa Cruz de Tenerife

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO
Temperatura máxima, 25,9 Temperatura mínima, 19,1
Humedad relativa media, 59

Se admiten esquelos hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telégramas "Gaceta". Teléfono 157. Apartado 36

Al mes, 250 Pesetas. Trimestre, 800 Pesetas
Extranjero un año 6000 Pesetas
PAGAR ADELANTADO

Ciento veinte mil extranjeros viven bien en España, mientras hay más de 750.000 españoles sin trabajo

Se ha dejado entrar libremente a los judíos expulsados de Alemania, a pesar de nuestra crisis de trabajo

Mil millones cada año se pagan en sueldos a los extranjeros. Mientras otros países cierran sus puertas a los españoles, aquí no obramos a la recíproca

Desde hace algunos años, todos los países de Europa y América andan preocupados por amenazas equivalentes a la mano de obra y al capital nacionales. Hasta tal punto, que en todas las revoluciones consumadas después de la guerra y en todos los movimientos revolucionarios nacionales o de otro carácter más vago, se nota esa misma preocupación.

La única excepción es tal vez nuestro país. Las advertencias que alguna vez ha hecho la Prensa de Madrid dieron por resultado algunas disposiciones que sólo en parte se cumplen, pues vemos que esa irrupción de juicios que se ha volcado en España, en Barcelona sobre todo, hallan entre nosotros fácil acogida, medios de vida hogareños y oportunidades a veces sorprendentes para nacionalizarse.

A estos hechos hay que añadir otra circunstancia esencial. Consiste en que se han cerrado para los españoles, pueblo tradicionalmente emigrante, muchos de los campos que antes tenían francamente abiertos y en los que eran recibidos sin estorbo y hasta con regocijo. Las fronteras se han ido cerrando y elevando en todos los países para los hombres y para el capital extranjeros.

Todo ello da un carácter de particular gravedad y urgencia en España al problema de la mano de obra extranjera. Si insistimos en la irrupción judía, venida de Alemania, es porque no ha habido otra nación en que los expulsados hayan sido recibidos tan desprecupadamente, a pesar de que se hallan parados y sin trabajo miles de ciudadanos españoles. Y esos judíos alemanes no son "sefardíes"; es decir, no tienen ni siquiera ese pretexto sentimental que ha inducido a algunos a dolerse por la suerte de los descendientes de los judíos expulsados hace cuatro siglos.

Sobre este tema tan actual y tan urgente ha escrito don Virgilio Sevillano Carbajal un excelente libro, lleno de datos y de cifras, que planean y hacen ver en toda su crudeza y amenaza la grave cuestión; un libro que no solamente es lo más completo y serio que acerca de la materia se ha intentado, sino casi lo único que existe.

En él se da cuenta de la situación de los españoles en los restantes países de Europa. Por lo general, como casi todos los países tienen en el día leyes protectoras, hay falta de reciprocidad: los ex-

trangeros son siempre tratados entre nosotros mejor que los nuestros en el Extranjero. La afirmación es general y certísima; si no abundan los datos precisos sobre muchos países, es por la falta lamentable de estadísticas oficiales. En Suiza, por ejemplo, hay apenas ochocientos españoles; en España hay tres mil suizos. A ninguno de éstos se molesta aquí ni a ninguno se le han puesto trabas hasta ahora para establecerse y medrar, mientras que en los cantones suizos los obstáculos que se oponen a los nuestros son sistemáticos e invencibles. El Consulado de Ginebra podría dar, y seguramente ha dado informes elocuentes acerca del particular. Lo mismo pasa en otras naciones, y no nos detenemos en lo que ocurre en Francia, porque es generalmente más conocido. La Cámara Española de París, en un reciente informe de su secretario, don Basilio Costa, ha dedicado atención particular al asunto.

Por todo lo dicho puede inferirse la particular importancia de este libro entrañablemente patriótico, repleto de datos y, sobre todo, de voces justificadas de alarma. Es libro de unión española, porque no está concebido desde ningún ángulo partidista, sino con sentido genuino e integralmente español. Con él se quiere defender lo español y a los españoles contra lo extranjero. Con él se pretende que España legisle sobre el particular al igual de otras naciones, y que cumpla la legislación. En días de promesas y soflamas demagógicas, esto es un positivo esfuerzo, honrado, leal y simple, en favor de todos los trabajadores españoles.

Como resumen del libro—resumen incompleto—reproduciremos las siguientes conclusiones del señor Sevillano Carbajal:

"Hay en España 120.000 extranjeros bien instalados y 750.000 españoles sin trabajo; 1.000 millones anuales se pagan en España en sueldos a extranjeros; 200 millones anuales salen de España de ahorros de sueldos de extranjeros; a cientos de millones ascienden los beneficios anuales de los extranjeros por sus negocios e industrias en España."

Divulgar estos datos y otros muchos que en el libro se contienen es necesario. Poner remedio a esa desigualdad entre el trato que los nuestros reciben fuera de aquí y el que aquí se da a los extranjeros es urgentísimo.

LOS PROYECTOS AGRARIOS

Informe de Unión Económica al Congreso

Hemos recibido el Informe que ha presentado Unión Económica al Congreso de los Diputados sobre los tres proyectos agrarios para los cuales se había abierto información pública. He aquí un resumen del mismo.

Rescate y readquisición de bienes comunales

Las afirmaciones principales en orden a este proyecto son:

Que ya que se regula el rescate y readquisición, debe regularse también el aprovechamiento y asarrollo; que no es conveniente el que contra el enunciado del proyecto, de lo que se trata en el no de los "bienes comunales", sino del "patrimonio rústico municipal", buscando con ello una reconstrucción de Haciendas locales, con lo cual el Ministerio de Agricultura invade orbitas de Gobernación y Fomento; se extiende pengosamente la facultad de rescate y readquisición a las entidades menores; se fija como tope una extensión tan exigua como la de diez hectáreas de secano y una de regadío; se da carácter de gratuita al rescate para las personas que disfruten los bienes rescatados por título lucrativo, sin diferenciar el caso de heredero único y el en que haya habido varios; se dejan en el aire, con peligro de arbitrariedad, las presunciones de despojo; se definen las normas generales de la expropiación forzosa para valorarlo que debe pagarse y que el pago sea en metálico, o de una sola vez a lo más en cuatro plazos trimestrales e iguales; se pide que los bienes rescatados o readquiridos no sean solo inalienables e imprescriptibles, sino que se destinen forzosa y exclusivamente al aprovechamiento común de los vecinos y no a ser fuentes de rentas o ingresos para el Municipio; y se pide, en fin, una tramitación severa y escrupulosa de los expedientes de rescate y readquisición.

Bases de la Reforma Agraria

Después de poner de relieve la anomalía de que se presenten simultáneamente dos proyectos relativos al mismo asunto—uno, de restablecimiento de la ley de 1932 y otro de bases de una ley nueva—pues uno sería mejor que otro y al mejor deberían consagrarse todos los esfuerzos, se propone que en la ley se determinen con toda claridad la organización, las funciones y los procedimientos con que ha de funcionar el Instituto de Reforma Agraria para que no quede todo ello sometido a los vaivenes de la política; se proponen cambios importantes en la enumeración de fincas susceptibles de ser expropiadas; se pide que no sean los Ayuntamientos los que determinen las exclusiones e inclusiones de las fincas que como expropiables han de figurar en los inventarios; se solicita que las expropiaciones sean siempre indemnizadas con tasación pericial y pagadas en metálico; se llama la atención sobre las ocupaciones temporales, que en algunos casos pueden implicar la desaparición de las explotaciones agrícolas por operaciones de poda u otras equivalentes que se hagan en tiempo o forma inadecuados, sin defensa alguna para el propietario.

Acceso a la propiedad de arrendatarios y aparceros

En su Informe propone Unión Económica que se exceptúen las mismas fincas que se hallan exceptuadas de expropiación; que haya intervención pericial para el pago del precio de la finca cuando no se pongan de acuerdo el propietario y el arrendatario, garantizando el pago del precio aplazado sobre la misma finca, y que no se dé a la ley carácter retroactivo.

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMÍA

¿Qué son los Mandamientos de Obras?

Los "Mandamientos de Obras" que yo, con la venia del autor, me atrevería a llamar "Mandamientos de pago de Obras y Servicios", denominación que encuadra mejor dentro de la técnica contable del Estado, que preceptúa la ley de Contabilidad, son una especie de billetes especiales al portador, con desvalorización automática trimestral de 0,50 por 100 según la tabla de vencimientos reseñada al dorso, renovables cada cinco años y amortizables a los cincuenta a cargo de los tenedores; amortización y desvalorización poco sensible para el poseedor, por la gran difusión y circulación de los mismos.

Veamos algunos datos que corroboran este aserto.

Supongamos una emisión de "Mandamientos" de 500 millones de pesetas, que se emiten para enlugar el déficit actual de nuestro presupuesto. Los "Mandamientos" pueden ser de valor distinto: 20, 40, 80, 200, 400 y 800 pesetas cada uno.

Tomo estas cantidades para diferenciarlas de las de los billetes ordinarios emitidos por el Banco de España.

Conviene su lanzamiento en el menor lapso de tiempo posible, por ejemplo: un trimestre, para que desde el siguiente empiece la desvalorización. Si se tratase de llevar a cabo un plan de obras, se harían por el Estado a los contratistas, al pagar las certificaciones de las mismas, pero tratándose de liquidar un déficit presupuestario, y siendo el montante de pagos en un trimestre superior a mil millones, pueden lanzarse, pagando a los perceptores del presupuesto, el 50 por 100 en metálico y el otro 50 por 100 en esta clase de "Mandamientos", que por el decreto-ley correspondiente, se harían de curso legal y forzoso como los billetes del Banco de España, y éste sería el encargado de su entrega, puesto que tiene a su cargo el servicio de Tesorería del Estado mediante el convenio vigente que sería reformado al efecto, para recoger en él las distintas operaciones de lanzamiento, renovación y amortización de este nuevo papel moneda de uso nacional.

Para que el lector se dé una idea de la poca importancia de la depreciación de estos "Mandamientos", haremos los cálculos siguientes: Si por la gran circulación pudiese ser repartida la emisión entre cinco millones de individuos, al primer vencimiento, o sea a los tres meses de la puesta en circulación, cada tenedor contribuirá con "cincuenta céntimos", por las "100 pesetas", retenidas en su poder, que desde el siguiente día sólo valdrían 99,50 pesetas, según indica la tabla de valores; pero si los tenedores sólo fuesen "quientos mil", su contribución se elevaría a cinco pesetas por tenedor de "Mandamientos", en cada mil pesetas.

Esto podría considerarse, por lo tanto, como un pequeño impuesto, pues el importe total de la emisión sólo produciría una depreciación total al trimestre de 2.500.000 pesetas, y puede asegurarse que este pequeño impuesto, que reúne todas las buenas condiciones que han de tener los mismos, como son el de ser equitativos, poco onerosos, de fácil cobro, y recaer en las personas que están más obligadas a su pago, sería satisfecho en este caso principalmente por el comercio y la industria en general, pues tanto los funcionarios, como los demás perceptores del presupuesto, habían de emplear los "Mandamientos" en adquirir lo necesario del comerciante o industrial, "los cuales habrían recibido, anticipadamente", en sus transacciones, un beneficio muy superior a la depreciación de los Mandamientos retenidos en sus diversos vencimientos."

Además de que el Gobierno, al no necesitar los quinientos millones íntegros para enlugar el déficit, podría hacer una reducción en la contribución industrial por diez millones de pesetas que compensara la desvalorización anual, encon-

trando nivelado su presupuesto en el año de esa primera emisión.

Si, como es de esperar, se hicieran nuevas y sucesivas emisiones periódicas para la realización de un vasto plan de obras, como al hacerse las renovaciones, el Gobierno dispondría de un dinero que no habría desembolsado y que no se ve obligado a devolver hasta el término de la amortización de cada emisión de "Mandamientos" que realice, podría, después de cubrir los gastos de emisión, y pagar la comisión al Banco de España por las operaciones de renovación, invertir el sobrante en amortizar deuda, con lo cual obtendría una disminución de importancia en el pago de intereses.

He aquí una de las finalidades de los "Mandamientos de Obras", hacer desaparecer el déficit presupuestario, sin emitir deuda (por la que habría de pagarse un interés), ni reforzar los impuestos, ni restringir los pagos.

Esto que a primera vista parece un imposible, no sólo es perfectamente viable, sino que al llevar a cabo su implantación, sus resultados sorprendentes harían pensar al Gobierno la aplicación del sistema para emprender las grandes empresas del plan de Obras pú-

cas, en sus diversas fases: obras hidráulicas, electrificación de F. C., construcción de autopistas y tantas otras actividades que, en beneficio de la Nación, quisieran los Gobiernos realizar, y se ven imposibilitados de hacerlo, por no aumentar la Deuda en circulación, lo que requiere un aumento en las obligaciones generales del Estado.

Desarrollando un bien concebido plan de obras públicas, se puede dar fin al paro forzoso, además de fomentar la riqueza nacional, proporcionando la recaudación una fuente de ingresos que habrían de reforzar el presupuesto por el aumento de las contribuciones e impuestos, en los que cabría rebajar los tipos de gravamen.

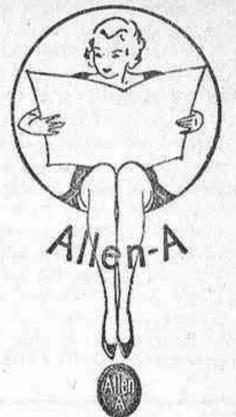
La Revista "El Dinero", publica las opiniones referentes a estos "Mandamientos de Obras", de personas de prestigio y competentes, todas favorables a su uso, por lo que no dudamos que el ambiente nacional se encargue de sacudir el marasmo de los que están obligados a estudiar estas cuestiones de vital interés, y ello servirá para que se levante un clamor que elee a las altas esferas oficiales el convencimiento de su implantación.

Juan F. PERALES
Madrid, mayo de 1936.

Medias y Calcetines Americanos



CALCETINES PARA CABALLEROS y Niños "Allen A" Son los MEJORES



Medias marca "Allen A", son las más finas, fuertes y no sombran. Medias "ALLEN-A"

OCASION

¿No ha visto Vd. la futura Ciudad Jardín?

Pues visite hoy la Avenida de San Diego, en La Laguna, frente a la Chocolatería Nivaria, y verá el proyecto, con solares de tres a cuatro mil metros cúbicos, con calle de doce metros, propios para chalet, con jardines, campo de tenis, etc., etc.
Precio, de 3 a 4 pesetas el metro cúbico. Darán razón: Herradores, 57. Teléfono, 1516.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ
Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)
TELÉFONO NUMERO 5-0-4
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.
Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 5-0-4.

Tarjetas de Visita

Encárguelas Vd. en la
IMPRESA CATÓLICA
San Francisco, 7, y se le entregarán a la media hora

Clínica Costa

DIRIGIDA POR
D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS
Director y fundador del Hospital de Niños. Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife.
Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.
Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.
COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABÉTICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS